EL General José Maria Melo y el Golpe de los Artesanos

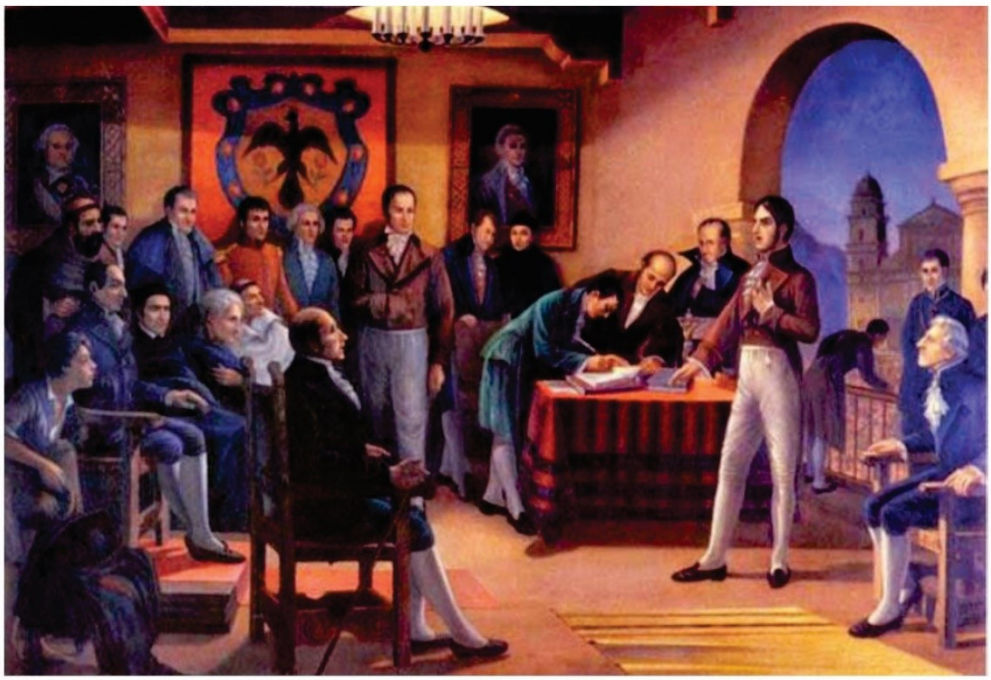

+

CONTENIDO

Pg.

La desgracia de ser un patriota colombiano.
2

Discurso del General José María Melo el 17 de abril de 1854.
3

Prologo
6

Antecedentes de la Revolución de los Artesanos 1854
9

Sinopsis de la vida del General José María Melo Ortiz
29

Integrantes del gobierno de Melo
52

Opúsculo biográfico de Tomás Cipriano de Mosquera.
53

Cronologia
69

Anexos
70

Bibliografía.
76

José Evelio Paez Bonilla
Academia de historia del Tolima
Ibagué 17 de agosto de 2022

La Desgracia De Ser Un Patriota Colombiano.

"Un pueblo que vive en la oscuridad, está sujeto a la opresión y a la anarquía, bajo el imperio de la Constitución más liberal. Y la ignorancia es el enemigo público que debe ser combatida con todo el poder del Estado, bajo cualquier forma que se presente.

A la ignorancia se le debe perseguir con el mismo derecho con que se persigue el crimen en todas sus manifestaciones , pues desconocer nuestro pasado, equivale a desconocer nuestro futuro, un futuro incierto, lleno de ambivalencias, es tapar el sol de nuestros días con un dedo, es negar a nuestros propios padres que nos dieron la vida y la perdieron por darnos la libertad , y uno de tantos fue JOSÉ MARÍA MELO ORTÍZ , ciudadano, prócer de la independencia, militar de carrera y Presidente de la República de Colombia en 1854 ; que por ingratitud y olvido no se le han reconocido sus acciones y batallas en las filas del ejército libertador para darnos nuestra independencia, dejándolo solo en su desgracia por ser un patriota colombiano, fusilado por un país hermano donde sus restos mortales todavía permanecen allí, es un país distinto a aquel que lo vio nacer … COLOMBIA."

Discurso Del General José María Melo El 17 De Abril De 1854.

"Compatriotas". El espectáculo aflictivo de vuestra situación ha conmovido mi ánimo. Insinuada la anarquía por todas las venas de la República, bajo el aliciente seductor de las nuevas instituciones, disfrazado de despotismo de un partido ingrato con las fórmulas protectoras de la libertad, desautorizado e impotente el Gobierno Nacional hasta servir de escarnio a los opresores y anarquistas sentados en el lugar de los legisladores sin título alguno, los enemigos sempiternos de la República , insultando indignamente y aniquilando de un solo golpe de arbitrariedad al ilustre cuerpo de ciudadanos armados que han dado independencia a estos pueblos, baluarte inexpugnable del orden y de la libertad, vilipendiada la religión por la impiedad, rotos los vínculos de la moral, disociadas las provincias, cansadas ya del desorden y en vísperas de hundirse todas en la anarquía, imperdonable crimen sería en un soldado que desde sus primeros años consagró su vida a su patria, verla perecer pudiendo salvarla. No, ciudadanos, la libertad no perecerá mientras yo exista, mientras exista un solo de estos héroes que forman hoy el pequeño pero glorioso ejército de la República.

Granadinos, ha llegado la hora de recobrar vuestra suspirada libertad, marchad unidos y el triunfo es vuestro. Mas al ahogar el monstruo de la anarquía, no temáis que el despotismo militar lo reemplace, no temáis las violencias y venganzas que otras veces han acompañado a estos pasos dolorosos de los pueblos hacia la conquista de sus libertades. Os convoco a todos para la reedificación del gran templo de la libertad. Un gobierno promisorio digno de vuestra confianza, os conducirá por el camino de la justicia hasta que se reorganice el gobierno de vuestros votos en una convención general de todos los pueblos de la Nueva Granada. Yo seré más que el defensor de vuestros fueros, el defensor del pueblo, os lo prometo por esta espada que recibí de la inmortal Colombia, y que no envainaré hasta no dejar afianzados vuestros sacrosantos derechos.

Soldados, vosotros habéis sido, el blanco de las calumnias de la ingratitud de estos tiempos calamitosos. Ha llegado el momento de vindicarlos, mostrad al mundo cuan digno sois de llevar esas armas que os ha confiado la Nación para su defensa. Atacad a los enemigos del orden de la paz, en donde quiera que los halléis, sed fieles a vuestros juramentos, guardad una rigurosa disciplina y subordinación a vuestros superiores, cumplid con vuestros deberes, sed generosos con vuestros enemigos, olvidad las ofensas que ellos os han prodigado y recibid la ilimitada gratitud que os tributa vuestro General.

Ciudadanos todos, si los precedentes de un soldado de la independencia valen ante vosotros, si el juramento que hace un militar de honor sobre el puño de su espada, merece alguna fe, aceptad la solemne promesa que os hago ante Dios de las naciones, no tengo en mira sino vuestra felicidad, porque soy yo, y no seré más que un amante entusiasta de la libertad y ardiente defensor de vuestros derechos. Animado de tales sentimientos, os felicito por la nueva era de dicha que vais a recorrer; vuestros son mi reposo y mi existencia, lo que estoy pronto a sacrificar por el triunfo de la República".

José Maria Melo

P R O L O G O

Después de la muerte del Libertador, desaparece “La Gran Colombia” y nuestro país queda llamándose “La Nueva Granada” a partir de la Constitución de 1832 hasta 1858, a este período nos referiremos como era la situación política, social y económica en este lapso de tiempo.

Con la abolición de la esclavitud con ley del 21 de mayo de 1851, en el gobierno de José Hilario López se crearon dos corrientes antagónicas, unos eran los esclavistas del occidente del país, el Clero y unos pocos comerciantes – terratenientes que también eran esclavistas, o sea todos eran los pertenecientes al partido conservador; en el otro bando se organizó aquel grupo de jóvenes intelectuales que apellidaron “los Gólgota” que pregonaban los derechos inalienables del hombre junto con aquellos comerciantes que se estaban beneficiando con las reformas liberales del libre cambio de Florentino González.

Las políticas del liberalismo Gólgota que, adjudicó su explotación de las rentas del Estado a los comerciantes o personas naturales, como era: el monopolio de la producción y venta del tabaco, el monopolio del aguardiente, también se suprimieron los aranceles de importación que en un momento sirvió como barrera proteccionista para el desarrollo de la industria nacional. También se dio la liquidación de los resguardos indígenas y las tierras ejidales. Estas políticas crearon los acontecimientos de 1854, y generó el primer enfrentamiento clasista en La Nueva Granada, fue la primera vez que los obreros, artesanos, indígenas, los recién liberados esclavos, las sociedades democráticas y los draconianos

desafiaron con fusil en mano a los terratenientes y la naciente burguesía criolla que el Estado llegó a creer que era conveniente para el desarrollo capitalista que impulsara la industria nacional y creara suficientes puestos de trabajo, algo que no se dio, porque las divisas que generaban las exportaciones llegaban convertidas en bienes suntuarios para satisfacer el orgullo y bienestar de los hogares de la nueva clase burguesa y política de la Nueva Granada .

Al finalizar la guerra de la independencia, en el territorio nacional quedaron un poco de oficiales y tropa que esperaban que el Estado los amparara dentro de la burocracia. Unos tenían una acreditada posición económica como eran: los Mosquera, los Herrán, José Hilario López, los Caicedo y otro tanto que se dedicaron a la política.

La otra parte de oficiales que también habían llegado a posiciones altas del ejército, como eran José María Melo, Patrocinio Cuellar y tantos otros que seguían en las filas como su única forma de sustento.

Una vez que se ahondó la diferencia entre los nuevos ricos, el conservatismo y el Clero, por un lado; y los artesanos, las Sociedades Democráticas y una parte del liberalismo por otro lado. EL Congreso de 1854 emitió una ley que eliminaba los grados de los altos oficiales, con el ánimo de descalificar al general Obando y al general Melo, que eran admiradores de las sociedades democráticas y por tal motivo, eliminarles su posición dentro del escalafón militar y poderlos desvincular del gobierno.

El Congreso con mayoría: el Senado conservador y la Cámara Gólgota, al ver que no podía doblegar al ejecutivo, pensó en prepararse para la guerra y creó la ley, aunque de interés general era la que ellos necesitaban para importar armas y hacerle frente al gobierno. El 3 de abril de 1854, o sea, 14 días antes de la rebelión de los artesanos, salió la ley que declaraba: “El derecho de comerciar con toda especie de armas y municiones y el derecho de llevar armas y de

instruirse en su manejo. Las piezas de artillería, rifles, fusiles, carabinas municiones, proyectiles de guerra que se importen a la República, pagarán los derechos correspondientes a los demás efectos análogos enumerados en el arancel de aduanas".

Esa triple alianza de conservadores, comerciantes y Gólgota, importaron las armas necesarias y con un ejército de 14.000 hombres vencieron al ejército de artesanos comandado por José María Melo, que tan solo contaba con 1000 hombres con fusil y el resto eran armas rudimentarias.

Así se perdió la guerra de 1854, los artesanos con un ejército diez veces inferior pero, con más valor y el pleno convencimiento de la necesidad de un cambio para que en La Nueva Granada progresara la industria nacional que había destrozado aquel liberalismo de Florentino González en los gobiernos de Márquez, Herrán, Mosquera y el mismo José Hilario López que liberó a los esclavos porque se necesitaba mano de obra barata, que utilizaban los comerciantes que eran los productores y exportadores de materias primas que para los países industrializados.

ANTECEDENTES DE LA REVOLUCIÓN DE LOS ARTESANOS 1854.

La revolución industrial nace en Europa a mediados del siglo XVIII entre 1750-1780, tuvo un gran momento de consolidación debido a las guerras napoleónicas, como consecuencia muchos países cerraron sus fronteras a importaciones y exportaciones por causas políticas, esto obligó a los países a innovar para producir aquello que no podían importar, se dan emigraciones de tecnólogos entre varios países que abrieron las puertas a sus enseñanzas para empujar el desarrollo como Europa y los Estados Unidos de América. fue un factor fundamental en la evolución de la producción, la economía, la religión y la moral. En los países protestantes catequizados por las teorías de Martín Lutero y Calvino consideraban *el trabajo como un esfuerzo y un bien muy necesario para el desarrollo de los pueblos, muy contrario al catolicismo que lo consideraba como un castigo de Dios por el pecado original.*

En la primera mitad del siglo XIX todavía subsistían en la Nueva Granada las Instituciones sociales y económicas de la colonia: los latifundios tan sólo habían cambiado de dueño, de mano de los peninsulares pasaron a ser patrimonio de los generales criollos surgidos de la guerra separatista, o eran

usurpados por los comerciantes que empezaban a enriquecerse. También la esclavitud, los resguardos indígenas, el Patronato, el Estanco eran las mismas instituciones. Pero, el empeño de algunos comerciantes tanto nacionales como internacionales y con algunos privilegios proteccionistas por parte del naciente Estado, trataban de crear un proceso de industrialización. En Pacho Cundinamarca en 1824 y en Antioquia en 1833 se montaron las primeras siderúrgicas para la explotación del hierro con asesoría de técnicos europeos; en Bogotá se montaron factorías para la fabricación de derivados de ácido sulfúrico y compuestos del plomo, factorías donde se procesaban artículos de vidrio y papel. En 1836 los señores Pieschacón (ancestros de mis hijas Consuelo Yadira y Tatiana Vanessa), Ramos y Villafradez, montaron en Bogotá grandes telares para el proceso del algodón y lana producidos en territorios de la Nueva Granada. Este fue el inicio de una época de industrialización que empezaba con empuje y que necesitaba mano de obra para seguir en un desarrollo cada vez más floreciente.

La influencia política y social que tuvo la Nueva Granada con la apreciación de la Revolución Francesa de 1789, donde se debatían las ideas de un liberalismo utópico enfatizando con un respaldo ideológico de los movimientos económicos y sociales después del derrocamiento de buena parte de las monarquías europeas. Este pensamiento liberal fue la inspiración de un movimiento en la Nueva Granada compuesto más que todo por comerciantes, terratenientes, un pequeño sector del clero y la juventud intelectual de la época.

“La declaración de los Derechos del Hombre a fines del siglo XVIII, fue un momento decisivo de la historia. Significaba nada más ni nada menos que a partir de entonces la fuente de la ley debería de hallarse en el hombre y no en los mandamientos de Dios o en las costumbres de la historia. Independiente de los privilegios que la historia había conferido a ciertos estratos de la sociedad o a ciertas naciones, la

declaración señalaba la emancipación del hombre de toda tutela y anunciaba que había llegado a su mayoría de edad". Y continúa Hannah Arendt: "El hombre aparecía como el único soberano en cuestiones de la ley de la misma manera que el pueblo era proclamado como el único soberano en cuestiones de gobierno... apenas apareció el hombre como un ser completamente emancipado y completamente aislado, que llevaba su dignidad dentro de sí mismo, sin referencia a ningún orden circundante y más amplio, cuando desapareció como miembro de un pueblo. Desde el comienzo la paradoja implicada en la declaración de los derechos humanos inalienables consistió en que se refería a un ser humano ABSTRACTO que parecía no existir en parte alguna, porque incluso los salvajes vivían dentro de algún tipo de orden social ... "y si una comunidad tribal o atrasada no disfrutaba de derechos humanos, era obviamente porque como conjunto no había alcanzado todavía esa fase de civilización, la fase de soberanía popular y nacional, sino que era oprimida por déspotas extranjeros o nativos. Toda la cuestión de los derechos humanos se vio por ello rápida e inexplicablemente mezclada con la cuestión de la emancipación nacional; sólo la soberanía emancipada del pueblo, del propio pueblo de cada uno, parecía capaz de garantizarlos ... gradualmente se hizo evidente *... que el pueblo y no el individuo, era la imagen del hombre. ..."* HANNAH ARENDT. Citada por Julio César Carrión Castro.

"Si el de 1789 era individualista, si partía de la base de que el hombre es titular de derechos imprescriptibles y de que en la sociedad rige un orden natural que deja al Estado sin tareas, si él está bañado en un optimismo incurable pues creía en el progreso indefinido". Esto da un amplio margen al surgimiento de movimientos ideológicos dentro del liberalismo en las nacientes repúblicas hispanoamericanas; en la Nueva Granada se conforman grupos como los Gólgota, artesanos, sociedades democráticas y draconianos todos

acobijados bajo la bandera del partido liberal de 1848 de Ezequiel Rojas". (Gerardo Molina).

En la Europa del siglo XIX, esa alianza dualista; Individuo – Estado, que nace de la primera revolución francesa, empieza a romperse en la práctica con la aparición de asociaciones obreras frente a un capitalismo autoritario y poco conciliador, con las circunstancias que afectaban a los trabajadores industriales y que pedían justicia ante un Estado inoperante inspirado en ese liberalismo adormecido e impreciso, esto, generó la nueva revolución francesa de 1848, dando paso a un nuevo concepto de Estado práctico y negociador, solicitado por aquellos manifestantes que pedían se revisaran las políticas de aquel Estado liberal nacido de la revolución francesa de 1789.

La Nueva Granada en esa mitad del siglo XIX, donde se debatían las formas como se debía dar al pueblo las libertades; libertad de enseñanza, libertad de obra, libertad de pensamiento; al mismo tiempo la prensa libre conceptuaba:

"libertad de todo, es la libertad del siglo actual, Pero no puede haber libertad de pensamiento en un país que ha llevado la idea de los monopolios y de las restricciones hasta el extremo de consagrar en sus legislaciones el más absurdo de todos ellos: el monopolio de la instrucción."

Cuando la libertad de enseñanza fue orientada a sostener unos intereses monopolistas en los gobiernos de Márquez y Herrán a través del Estado se dio el monopolio de la educación a los jesuitas y elaboraron una constitución absolutista para beneficio del Clero y el conservatismo, violando de esta forma los derechos del hombre, como fuente de la ley, y una sociedad para unos pocos déspotas de la rancia clase criolla que sobrevivía de la colonia.

Es muy oportuno reproducir aquí, el pensamiento de Napoleón Bonaparte, consignado en sus memorias:

“Los Jesuitas son en verdad, una organización militar, no religiosa, su jefe es el General de un ejército, no mero Abad de Monasterio, su objetivo es el poder, el poder absoluto, el poder universal, controlar al mundo entero bajo su divina voluntad. El jesuitismo es la más absoluta tiranía y el más grandioso de los abusos, y abusando de su experiencia para esclavizar a los pueblos invadidos”.

Para ampliar más este concepto de la “Compañía de Jesús, el escritor colombiano Fernando Vallejo, con su lenguaje ardiente dice:

“Fueron contratados por el monopolio de la “United Fruit Company, para colaborar en la usurpación criminal de las tierras de los campesinos que realizaron los gobiernos centroamericanos, títeres de la United, y a quienes los jesuitas convencieron trabajar como empleados para esclavos de los ladrones. *La influencia jesuítica en las grandes empresas, en los gobiernos y en los círculos científicos de Europa y América, creció al ritmo que multiplicaron sus centros educativos con el mismo método de siempre, dominar la mente de las personas*. Los colegios y universidades de la “Compañía de Jesús tienden a ser generalmente muy exclusivos, y por eso reciben a los hijos de los hombres más poderosos de cada país donde tienen presencia la pedagogía ignaciana”.

“Sorprende que una élite universitaria como aquella no hubiera comprendido la trascendencia de moldear a las nuevas generaciones dentro de los principios filosóficos y políticos que se propagaban por el mundo. *Sólo en la década del 70 descubrió el radicalismo las ricas vetas que se esconden en la educación.* Prisioneros del ideologismo los liberales entendieron que también en ese asunto su deber era pronunciarse contra aquello que tuviera sabor de monopolio. El conservatismo había tratado de establecerlo, sobre todo en la forma odiosa de la enseñanza dirigida, y así Don José María Samper criticaba el plan de instrucción pública preparado en

1842 por el Doctor Mariano Ospina Rodríguez (conspirador contra el Libertador Simón Bolívar en la noche septembrina del 25 de septiembre de 1828), como. “Una parte esencial del sistema absolutista”. En desarrollo de ese plan fueron traídos de nuevo los jesuitas y otros misioneros europeos para confiarle la educación de los jóvenes*, pues para la filosofía conservadora los depravados instintos populares sólo pueden corregirse con la ayuda del Evangelio.”*

Está bien cuando el Estado interviene en defensa de los derechos del individuo, tomando como base la libertad para no caer en la manipulación monopolista del absolutismo y la Iglesia. Pero cuando el educador es el Clero y sus normas son absolutistas y con una Institución como la Inquisición, donde se condena al patíbulo o a la hoguera por hechos de los hombres, como sucedió en Europa en la época medieval con el Fraile Giordano Bruno y otros tantos, y en América con la nación de los pijaos, que no quisieron pagar impuesto ni convertirse al catolicismo, y que cuando los capturaban, se convertían en comida de los perros que eran alimentados con carne humana.

Así de esta forma el catolicismo corregía los errores de los humanos con la ayuda del Evangelio.

La lucha declarada de los dos partidos recientemente conformados; el conservatismo por José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez y el liberalismo en 1848, por Ezequiel Rojas. El conservatismo con el ánimo de seguir sosteniendo las Instituciones de la Colonia, con su misma reglamentación de tierras, de resguardos, de comercio, del escalafón social que nunca quisieron abandonar los declarados hijos directos de la España colonial; y el liberalismo, el de las nuevas ideas, con signos de cambio en las Instituciones donde el comercio nacional como el exportador e importador, no tuviera restricciones y se diera un fuerte apoyo a aquella industria tanto artesanal como

innovadora que ya crecía con buenas señales y era bien recibida en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica.

En nota de Gerardo Molina, es muy explícita la apreciación que los grandes analistas del progresismo que luchaban por el cambio y la trasformación de las relaciones de producción, como Don José María Samper (Gólgota) cuando decía: “cada revolución o guerra civil no es más que un nuevo combate armado entre la Colonia que resiste y quiere vivir, como la hiedra en los escombros, y la Democracia que avanza, cobra bríos y espera sin cesar. Las luchas no acabarán sino el día en que la Colonia haya sido arrancada de raíz y pulverizada, desapareciendo el dualismo de tendencias enemigas. Entre tanto, cada lucha, por funesta que sea transitoriamente, será en definitiva una ventaja para los intereses permanentes, cuya base no puede ser otra que el derecho en su más completo desarrollo.”

“¡Cuán legítimo orgullo no deberemos sentir todos los que empuñamos el hacha demoledora, aunque sólo fuera para hacer saltar una astilla del viejo tronco de la Colonia! El día en que los verdaderos liberales quieran continuar la lucha contra los últimos reductos de la Colonia, nos encontramos a su lado dando golpes al monopolio de la sal, al reclutamiento y a la expropiación, formas de barbarie que aún nos carcomen.”

Con este comportamiento político de los dos partidos: el conservador, apoyado por la clase adinerada, propietarios, el ejército y los monopolios, en otros términos, los esclavistas, los terratenientes y aquellos comerciantes que “se quejaban de la libertad en la producción y en los negocios”, además apoyados por el clero con sus anatemas y sus fueros, conformaron el partido de la oposición, frente a un liberalismo seguido de los artesanos, las sociedades democráticas que demostró su poder en el triunfo del 7 de marzo de José Hilario López. Posteriormente con la liberación de los esclavos, se fueron creando tensiones sociales muy difíciles de

comprender y orientar a un desarrollo histórico adecuado, debido a que el desarrollo social de Hispanoamérica era un proceso muy diferente a lo que sucedía en Europa

Mientras en la Nueva Granada los intelectuales hablaban *de unos derechos individuales, arma eficaz contra los gobiernos como el de Ignacio de Márquez, Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano de Mosquera* que estaban empezando a ubicase dentro de un republicanismo; ya en Francia y en gran parte de Europa se hablaba de: *“los derechos del pueblo*”, una *“República Democrática y social”*, donde los trabajadores serían tenidos más en cuenta en las políticas de Estado, como también el derecho a negociar con sus patronos en planos de igualdad, y otras prerrogativas como *el derecho a conservar el empleo*, o sea, que estos países Europeos y los Estados Unidos superaban la etapa precapitalista a través de su industria y su comercio, llegando así a reclamos basados en derechos comunitarios a través de sus principios democráticos , esto lleva a que el Estado intervenga más activamente en el proceso productivo y comercial para protección de las industrias nacionales y el bienestar de sus trabajadores, esto es simplemente lo que planteaban los tratadistas franceses. *“el compromiso entre la tendencia liberal clásica y la tendencia socialista que se abría paso”.*

Don Salvador Camacho Roldan en su condición de líder de la escuela republicana afirmaba en 1851.

“… pero nuestra causa cuenta con una mayoría inmensa; es la causa del pueblo, es decir, la causa de todos: la causa de los rebeldes es la de los aristócratas, es decir la de unos pocos”. Don Salvador se apresuró a decirnos quienes formaban esa detestada aristocracia: eran los grupos cuyos privilegios habían sido respetados por la revolución de independencia y que ahora debían ser abatidos, pues su supervivencia representaba un obstáculo inmenso a nuestro desenvolvimiento. Esos grupos eran:

a*) La aristocracia de la raza,* fundada por los españoles, la cual puede todavía reconocerse según el autor, en el desprecio con que los hombres nacidos en una mediana posición, o elevados a ella por la fortuna, miran eso que se llama plebe, la canalla, la vil multitud.

b) *La aristocracia del Clero*, también implantada por los peninsulares, cuya base material está "en valiosas propiedades, en el fuero eclesiástico, en el derecho de estola y en los diezmos y primicias",

c) *La aristocracia territorial*, sin duda la más peligrosa, pues la propiedad de la tierra que para Camacho Roldán *"es la primera base de la emancipación de los hombres cuando está bien repartida, es también el primer eslabón de la cadena cuando está vinculada en pocas manos."*

Hasta el año de 1846, se había constituido una clase media dinámica, nacida del proceso agrícola, minero y artesanal, con la naciente industria y sus exportaciones, en estos ramos, se veía la formación de capitales importantes en el desempeño de las actividades.

Gerardo Molina, analiza este momento histórico.

"los manufactureros y los artesanos tuvieron también papel directivo en el mundo económico, pues disfrutaban de una tradición que venía desde la Colonia y se beneficiaron del período proteccionista que se extendió hasta 1846, año en que Don Florentino González el secretario de Hacienda de Mosquera inició la conversión hacia el libre cambio*. "Este librecambista llevó al país a una economía nefasta: acabó con el progreso industrial y dio cabida a la libre importación sin impuestos arancelarios, quedamos así, dependiendo de las manufacturas y políticas económica de países como Inglaterra y Estados Unidos. Esto generó el golpe de Estado que dieron los artesanos, Draconianos, las Sociedades Democráticas y el ejército al mando del General José María Melo en 1854 en busca de la protección estatal a la industria nacional.*

… “Los comerciantes solicitaban que se llevara el libre cambio más allá de lo que había conseguido Florentino González, y que se abolieran los estancos y los tributos que pesaban sobre las transacciones.”

En todo el orden económico: manufactureros, agricultores, comerciantes, arrendatarios de rentas públicas, se generó una clase media capitalista que llegó a una serie de contradicciones unos basados en los conceptos de la revolución francesa de 1789 con “El dejar hacer dejar pasar”, que era la bandera del liberalismo clásico. El otro que era el movimiento de los Artesanos y las Sociedades Democráticas que pedía aranceles para las importaciones, para así proteger la producción nacional, en otras palabras, la protección del Estado, y la implantación de una “República Democrática y social”.

Desde ese mismo momento queda planteada una lucha constante, nacida de las enseñanzas francesas entre el liberalismo económico de 1789 y un socialismo de derecho de 1848, lucha que todavía no se ha superado y que día a día se acrecienta más.

“Por debajo de esa querella se percibe fácilmente el enfrentamiento de intereses. Lo que convenía a las gentes bien instaladas no era lo mejor para el pueblo, aunque la misma denominación “liberal” cobijara a unos grupos y a otros. Un nuevo elemento se alzaba entre ellos, para distraerlos. Era el socialismo, un socialismo confuso como fue el anterior a Marx, un socialismo que no se proponía la sustitución de unas clases por otras y que por tanto no era de combate, pero que en todo caso creaba en unos el pánico y en otros la esperanza. Por lo incipiente del pensamiento político, las ideas de izquierda llegadas de Europa servían más para desconcertar a las gentes que para crear la conciencia del cambio, más para atemorizar que para construir.”

Florentino González no se silenció con el triunfo de López (1849 – 1853) Hemos de ver el ímpetu con que volvió a la

carga con las nefandas doctrinas, una vez que la polémica ganó altura y precisión con las intervenciones de Murillo Toro.

“Aquella controversia no se adelantaba en el vacío. Era algo más que el homenaje rendido por las cabezas inquietas de la Nueva Granada a las ideas que se extendían por el mundo. En el subsuelo económico se agitaban fuerzas que entraban en colisión unas con otras. A medida que el horizonte se aclaraba para comerciantes y agricultores, se oscurecía para los artesanos. La revuelta para estos se empezó para fines de 1847, a poco de establecido el libre cambio por Florentino González como secretario de Mosquera*. Las Sociedades de Artesanos, convertidas después en las célebres Sociedades Democráticas fueron el nervio del liberalismo popular.* Esas formas embrionarias del moderno sindicalismo, veían con claridad que las luchas gremiales, esencialmente reivindicativas, son inseparables de la lucha política, y por eso se fijaron una estrategia que cubría los dos frentes.”

Dentro de este proceso de acumulación originaria de capital, como lo diría Marx posteriormente a esta época: “Los métodos de acumulación originaria fueron cualquier cosa menos idílicos.”

“En la historia de acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista y, sobre todo, los momentos en que las grandes masas de hombres son despojadas repentina y violentamente de sus medios de producción y lanzados al mercado del trabajo como proletarios libres y privados de todo medio de vida.”

Estas medidas económicas, con sus ajustes al comercio entre estos dos sistemas productivos, se dio paso a la división internacional del trabajo, y para dar cumplimiento a esta división del trabajo, se hizo necesario que en la Nueva Granada se hicieran reformas como: *la abolición de la esclavitud, para así tener la suficiente mano de obra para el*

cultivo y transporte de los productos primarios, la abolición del monopolio y del comercio del tabaco por parte del Estado, la apropiación de las tierras de ejidos, la abolición de los resguardos indígenas, y como último la quiebra del trabajo artesanal. En conclusión, los países Latinoamericanos quedaron como productores y exportadores de materias primas agrícolas o mineras y consumidores de artículos más que todo suntuarios producidos en los países poderosos. Lo que se tenía que haber invertido en maquinaria y tecnología para dar un desarrollo industrial y apropiado a la producción, regresaba a La Nueva Granada en vestidos elegantes de la última moda, en muebles estilo europeo y demás artículos para las lujosas casas de esa nueva clase pudiente que floreció con la eliminación a los aranceles aduaneros de importación y exportación, con la eliminación del estanco al tabaco y tantos otras cosas que dejaron al Estado sin recursos con los planteamientos económicos del señor Florentino González.

Con los rezagos de esa danza de dinero que quedaba en manos de los comerciantes, se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres, privados de medios de vida, que regresaron nuevamente al cultivo de la tierra o, a la delincuencia

El historiador Darío Ortiz Vidales aprecia que: *“En la Nueva Granada surgió entonces, una generación dotada de una mentalidad, soñadora de utopías, educada en teorías extranjeras e ignorante a la realidad nacional.”*

Don Florentino González en su memoria de hacienda de 1847 escribía:

“En un país rico en minas y en productos agrícolas, que pueden alimentar un comercio de exportación considerable y provechoso, *no deben las leyes propender a fomentar industrias que distraigan a los habitantes de las ocupaciones de agricultura y minería de que pueden sacar más ventajas.*

Los granadinos no pueden sostener en las manufacturas la concurrencia de los europeos y los americanos del norte, y las disposiciones que puede inducirlos a la industria fabril, despreciando los recursos que las producciones agrícolas pueden proporcionarles, no están fundadas en los principios que deben consultar un gobierno que debe hacer el bien a la nación que le ha encargado el manejo de los negocios. La Europa con una población inteligente, poseedora del vapor y sus aplicaciones, educada en las manufacturas, llena su misión en el mundo industrial dando diversas formas a las materias primas. Nosotros debemos también, llenar la nuestra y no podemos dudar cual es, al ver la profusión con que la Providencia ha dotado esta tierra de ricos productos naturales. Debemos ofrecer a Europa las primeras materias y abrir las puertas a sus manufacturas para facilitar los cambios y el lucro que traen consigo, y para proporcionar al consumidor, a precio cómodo los precios de la industria fabril.”

Don Florentino González propugnaba por una división internacional del trabajo y de los recursos naturales, quedando la Nueva Granada sometida a ser agrícola, sin desarrollo tecnológico y la economía sujeta a ser dependiente de los países desarrollados.

Volviendo a las apreciaciones de Ortiz Vidales:

“Primero fue la abolición de las tarifas diferenciales que favorecían las mercancías transportadas en barcos de bandera nacional, lo que propició que, al desaparecer este estímulo, fuera extinguiéndose la marina mercante granadina, que por entonces contaba con más de 20 barcos, con capacidad superior a las dos mil toneladas, quedando el negocio del comercio externo exclusivamente en manos extranjeras.

Vino luego, la abolición de las tasas aduaneras que protegían los productos nacionales y por lo tanto se abrió la puerta a la libre importación de manufacturas extranjeras que

vinieron a competir en forma desastrosa a la incipiente industria del país.

Esta medida colocó en graves dificultades a las nacientes factorías, que pronto comenzaron a cerrarse. Indalecio Liévano Aguirre a propósito comenta: “Así sucedió a la fábrica de tejidos de Bogotá, Tunja y Socorro que habían alcanzado una gran importancia y abastecían el mercado nacional; a la importante fábrica de papel de Bogotá, que ya lo producía de calidad superior; y a las industrias de sombreros de Santander y Nariño que no sólo atendían el mercado interior, sino que comenzaban a exportar sus productos a Venezuela y al Ecuador.”

El cierre de las pequeñas fábricas originó entonces un desempleo tremendo, al que vino a sumarse la ruina de los artesanos independientes, que veían sus productos desplazados por los artículos importados y que entraron también a engrosar la legión de los desocupados, viéndose obligados muchos de ellos a buscar vida en el campo o debiendo permanecer en las ciudades, viviendo en la mendicidad o tratando de sobrevivir en la burocracia, pero alimentando todos un sordo rencor contra los comerciantes importadores, que comenzaban a enriquecerse desmedidamente y a quienes hacían responsables de las medidas económicas que los condenaban al hambre.

“En muchos de los obreros de ciertos oficios, - escribía Don Miguel Samper- principalmente los de sastrería, carpintería y talabartería, predomina una fuerte antipatía contra las clases más acomodadas, a cuyo egoísmo atribuyen la penosa situación en que se encuentran”.

Las Sociedades Democráticas en la Nueva granada, nacieron de organizaciones populares, con su principal objetivo, de que los artesanos, agricultores y el común del pueblo, aprendieran nuevos métodos en el desarrollo de sus actividades diarias, tal vez sus objetivos eran muy similares a los Cataros del siglo XIII, pero ésta vez no fue el Papa el que

los extinguió, sino un burgués “siempre de negro hasta los pies, vestido y con trazas de un personaje de Honorato de Balzac”, así fue descrito en la época; este siniestro personaje se llamaba Florentino González, cuando era Secretario de Hacienda en el gobierno de Mosquera.

Estas sociedades tomaron posiciones políticas para defenderse de las medidas aduaneras que impuso el ministerio, como era la abolición de los impuestos de aduana a las mercancías importadas y demás manifestaciones de aquel exagerado liberalismo capitalista de Inglaterra y Estados Unidos, que ya no tenían los principios románticos de la toma de la Bastilla de aquel 14 de julio de 1789; ya eran consecuentes con la segunda revolución francesa de1848 (los franceses también la llamaron segunda república). Aquí se pedía que la Constitución reconociera los derechos sociales de los trabajadores.

Este es el comportamiento de los nuevos líderes políticos de mitad del siglo XIX, donde una clase se apodera de los bienes del Estado para su usufructo, dejando al país sin recursos, a un pueblo hambriento y sin trabajo, es muy contrario a los planteamientos del Libertador cuando en el Congreso de Angostura decía: *“El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política*”

Con el ánimo de conmemorar los hechos de la noche septembrina de 1828, el 25 de septiembre de 1850 y, también la fundación de: “La Escuela Republicana”, integrada por políticos jóvenes de pensamiento libre, reunión a la que asistieron el entonces Presidente de la República José Hilario López acompañado de su Secretario de Hacienda Manuel Murillo Toro, José María Melo, altos oficiales y gran número de Artesanos e integrantes de las Sociedades Democráticas. Esta es la reunión donde los jóvenes crean el partido de los

“Gólgota” que inicialmente se convirtió en el ala intelectual de las Sociedades Democráticas, aunque la unión de estos dos sectores del liberalismo tuvo poca vida ya que, en la siguiente elección presidencial, los Gólgota apoyaron a Tomás Herrera y las Sociedades democráticas ganaron nuevamente apoyando al General José María Obando.

A pesar que la mayor parte de los afiliados a estas sociedades continuaron militando en el partido liberal, poco a poco se fueron identificando entre sí, por medio de programas de orden estrictamente económico y habiendo recibido la denominación de los “Democráticos “encausaron toda su acción contra cualquier entidad o persona que se opusiera a La implantación de sus programas de protección de los productos nacionales. Por eso terminaron combatiendo a los gobiernos liberales de López y Obando que habían ayudado a instaurar, también terminaron enfrentados con la fracción liberal de los Gólgota, que los habían inspirado y estimulado en los primeros días.

El liberalismo de los Gólgota era: Un liberalismo ciego, unos dicen que puro, pero era más, un liberalismo doctrinario, basado en un concepto de libertad que desbordaba en todo análisis, hasta llegar a un punto a estrellarse con los derechos de la misma sociedad de sus integrantes, por eso el conservatismo miraba con buenos ojos a gran parte de los integrantes de los Gólgota entre ellos a Florentino González.

Las sociedades de artesanos no se comportaron como sociedad de tipo proletario, ni tampoco fueron sindicalistas, simplemente eran pequeños propietarios con elementos de producción artesanal, subsistían de la venta de sus propios productos; aspiraban a que el Estado los tuviera en cuenta a mejorar sus talleres o hasta crear factorías y mejorar el medio de vida que había quedado afectado por las teorías románticas del liberalismo que Florentino González impulsaba en sus escritos periodísticos.

Otro de los temas que se ventilaban en las asambleas de las Sociedades Democráticas era; el rechazo a la entrega del monopolio del tabaco por parte del Estado a la naciente burguesía granadina y que después pasaría a manos de capitalistas extranjeros.

“Desde la época de la Colonia y de acuerdo con reiteradas reglamentaciones de la Corona española, la siembra y el procesamiento del tabaco, estaban sometidos al régimen del Estanco, que no era otra cosa que el monopolio que se reservaba el Estado para regular la producción, comprarla en su totalidad y ser el único distribuidor, tanto en los mercados nacionales como internacionales. *De esta reventa de la hoja, derivaba como es natural, una gran utilidad para el tesoro público, llegando a constituir la principal renta del Estado, que permitía financiar buena parte de los servicios públicos que costeaba el gobierno, tanto a nivel local como en las provincias.* Pero ocurrió que, el precio del tabaco comenzó a subir de manera considerable en el mercado internacional y esto despertó de inmediato la codicia de los comerciantes que controlaban la fracción de los Gólgota, quienes esgrimieron la teoría de la absoluta libertad de comercio, se lanzaron al ataque para conseguir que una utilidad que favorecía a toda la nación, pasara a manos de unos pocos.”

Esta renta del Estado, entregada a los comerciantes granadinos para sostener las tesis del “liberalismo económico”, dejó sin recursos a la nación granadina para atender los programas y sus necesidades básicas.

Cuando Murillo Toro era Secretario de Hacienda de José Hilario López (siendo Murillo Toro integrante del grupo de los Gólgota, sus apreciaciones políticas fueron muy propias y de una fuerte inclinación democrática), se opuso a la medida de la abolición del estanco del tabaco, pero el Congreso Nacional que era manejado por el capitalismo criollo se impuso, y el lucro de este gran cultivo pasó a manos de los comerciantes.

> “Murillo en su memorial al Congreso comentó la medida en estos términos: “*La desaparición de esta segura renta, deja por supuesto en un gran predicamento al erario nacional, pero sea cual fueren los apuros y economías a que este paso nos sujete, es preciso sostenerlo ya hasta tanto la experiencia con sus severas lecciones, nos haya demostrado la inexactitud de los cálculos de los que con tanto tesón se empeñaron en la abolición, corriendo el peligro de entregar sin contrapeso alguno, en manos de unos pocos capitalistas la más lucrativa especulación del país.”*

Murillo Toro, no estuvo de acuerdo con la desaparición del estanco del tabaco y muchas otras determinaciones del Presidente López y del Congreso que era dominado por los Gólgota que tenían una desmedida ambición capitalista, sin importar las medidas legislativas que tuviesen que crear, ni a que organizaciones del pueblo que aplastar.

Murillo se convirtió en esta administración en un elemento poco conveniente por su forma de concebir el liberalismo, esto lo llevó a presentar al ejecutivo y a los legislativos proyectos que, fueron rechazados por no ser convenientes para los capitalistas y los terratenientes en esa mitad del siglo XIX, como fueron: la solicitud de un empréstito de dos millones de pesos para atender la manumisión de los esclavos; poner límite a la tenencia de la tierra a un máximo de mil fanegadas por agricultor. Cuando hubo un rechazo a sus proposiciones se vio obligado a renunciar y volver al periodismo que tantos frutos le produjo en su vida.

Con la apropiación del fisco por parte de los capitalistas, se produjo una gran acumulación de capital que revolucionó tanto los cultivos de tabaco como su comercio nacional como internacional, aumentó el valor de la fanegada de las tierras aptas para el cultivo, mejoró caminos y aumentó la navegabilidad por el rio Magdalena.

Darío Ortiz en su libro “José María Melo, La razón de un rebelde.” Hace un completo análisis de las necesidades de mano de obra que creó la abolición del estanco, cosa que puso a pensar seriamente al ejecutivo y al legislativo sobre la abolición de la esclavitud, la autorización de venta de los resguardos indígenas y la apropiación de las tierras ejidales por parte de los terratenientes; dice así:

“Pero esta repentina prosperidad que a la postre resultó efímera, requería de los propietarios de las grandes factorías de tabaco que comenzaban a surgir, en todo el país, la pronta consecución de mano de obra para atender la creciente demanda del producto y se hizo necesario de procurarse de los servicios de los artesanos arruinados, que antes trabajaban independientemente y ahora se veían en la necesidad de arrendar su capacidad de trabajo, además, de los campesinos empobrecidos al verse desalojados de los terrenos ejidales, pero como aún no fueron suficiente los brazos que se incorporaban a este nuevo sistema de producción, las empresas tabacaleras entendieron que era necesario disponer de nuevos sectores de población para que entraran a engrosar el mercado del trabajo.”

La administración del 7 de marzo, llamada así la administración de José Hilario López, se recuerda por el advenimiento de la clase obrera, empujada por las disposiciones legislativas de los comerciantes y la oligarquía granadina en el gobierno.

A través de disposiciones legales y métodos sigilosos los comerciantes y terratenientes se apoderaron de las tierras ejidales y la ley de 1850 permitió la enajenación de las tierras de los resguardos, siendo vendidas a precios irrisorios y sus antiguos propietarios pasaron a engrosar junto con los esclavos liberados aquella clase maltratada con salarios de 5 a 10 centavos diarios llamados “obreros”.

Teniendo en cuenta, el momento histórico y la actividad política de las Sociedades Democráticas, se puede catalogar

como un movimiento pequeño burgués, nacido de las circunstancias, que se ajusta a la descripción de Carlos Marx, contemporáneo de los acontecimientos:

"En los países donde se ha desarrollado la civilización moderna, se ha formado, y como parte complementaria de la sociedad burguesa, viene formándose sin cesar, una nueva clase de pequeños burgueses que oscila entre el proletariado y la burguesía. Pero los individuos que la componen se ven continuamente precipitados a las filas del proletariado a causa de la competencia, y, con el desarrollo de la gran industria, ven aproximarse el momento en que desaparecerán por completo como fracción independiente de la sociedad moderna y que serán reemplazados en el comercio, en la manufactura y en la agricultura por capataces y empleados."

Esto, llevó a que las Sociedades Democráticas, se fueran alejando paulatinamente del ala de los "Gólgota," que habían sido los inspiradores en su creación, y así se fueron distanciando aquellos elocuentes oradores que asustados con la apreciación socialista que estaban adquiriendo las Sociedades, buscaron refugio en la fracción aristocrática del partido liberal, en momentos en que las arengas de los democráticos pedían a sus admiradores del ejército, la defensa del movimiento por medio de las armas.

Murillo Toro en 1852, en las columnas del "Neogranadino", aclara la posición política del liberalismo: "Nosotros no hemos dicho que defendemos al socialismo, porque a la verdad no podemos darnos una idea bien clara de lo que hablando con precisión pudiera entenderse bajo el nombre de socialismo."

"Como soporte aclaratorio de lo publicado por Murillo, Don José María Samper refiriéndose a su actividad en la "Sociedad de Artesanos": "Todos éramos en ella socialistas, sin haber estudiado el socialismo ni comprenderlo, enamorados de la palabra, de la novedad política y de todas las generosas extravagancias de los escritores franceses (lo

que también acontecía con Murillo Toro), ya hablábamos como liberales con un entusiasmo que alarmaba mucho al General López y a todos los viejos liberales … En puridad de verdad no éramos sino unos honrados y candorosos demagogos.”

Pero en todo caso, ya era tarde para arrepentimientos. La bola de nieve que los Gólgota habían puesto a rodar en las Sociedades Democráticas, iba creciendo con el paso de los días y amenazaba con arrollar a los mismos que la habían formado.

La opinión del país comenzó a alinderarse en dos bandos irreconciliables. De un lado se fueron colocando los poderosos comerciantes con el decidido respaldo de la fracción liberal de los Gólgota, que aquellos controlaban y que en esta oportunidad hacía causa común con el partido conservador, manipulado por la aristocracia agraria; y en la otra ribera, al lado de los democráticos, los libertos desempleados, los campesinos y los indígenas desposeídos de sus tierras, aparecían algunos militares, unos pocos intelectuales, entre ellos el abogado Chaparraluno Patrocinio Cuellar y por efecto de circunstancias estrictamente políticas, la fracción liberal de los draconianos.

Este era el ambiente social que se vivía en la segunda mitad del siglo XIX, donde la expoliación, el desespero, cundía por las calles de la Nueva Granada, a esto llegamos con las famosas teorías de Florentino González, apoyado por el ala ilustrada del partido liberal llamada “Los Gólgota” y el partido conservador; que ignorantemente seguían predicando las teorías de “dejar hacer, dejar pasar”, dándole amplia cabida a la comercialización de los productos de un país, sin tener en cuenta los impuestos aduaneros que debían ir a las arcas del Estado y ser invertidos en obras de infraestructura o, en las necesidades de una población desamparada que venía enferma desde la Colonia y que esperaba que la República fuera la solución a sus grandes males.

Como sucesor de López es elegido José María Obando, se posesionó el 1 de abril de 1853, pero el futuro para este Presidente no se veía muy claro*; el Senado era de mayoría conservadora y la Cámara mayoría Gólgota,* además Obando era un ser ya "marchito y envejecido" por las grandes batallas libradas en defensa de sus ideales libertarios y republicanos.

El General José María Obando, es el General y gobernante que se pueden elogiar por las decisiones tomadas a treves de su carrera política y militar sin derecho a equivocarnos: nació el 8 de agosto de 1795 en el departamento del Cauca, su carrera militar se inicia al lado del ejército español hasta 1822 cuando se pasa a los ejércitos patriotas, pero en 1830 se separa de los seguidores de Bolívar y combate contra el gobierno ilegítimo de Rafael Urdaneta, en 1832 siendo Vicepresidente en el gobierno de Santander, remplazándolo en la Presidencia por la ausencia temporal del primer mandatario.

Obando, era un General prestigioso, de gran aceptación popular por parte de los grupos Draconianos y Democráticos, por eso estos cerraron filas a favor de Obando, mientras que la otra parte liberal llamados "Gólgota", apoyaron al General Tomás Herrera, que perdió la presidencia, pero también fue elegido como primer Designado, y para la Vicepresidencia el Gólgota Obaldía.

La elección de los Presidentes López y Obando se debió al apoyo fuerte de los draconianos, artesanos y democráticos, López por la multitud arrebatada de las elecciones llamada "del 7 de marzo", y Obando por su gran carisma y por el momento crítico que vivía el país y las masas populares creían en este caudillo como la única esperanza para enderezar la economía en la que habían caído por las erradas legislaciones del conservatismo y los Gólgota del Congreso.

Aunque Obando ganó la Presidencia, se ve envuelto en una encerrona política en la que era imposible maniobrar; El Designado y El Vicepresidente eran del partido de los Gólgota,

El Senado de mayoría conservadora y La Cámara de mayoría Gólgota y, sus seguidores los artesanos pidiendo reformas que de antemano se sabía que iban a ser rechazadas por el legislativo.

“Obando tomó posesión de La Presidencia el 1 de abril (1853). A los pocos días los Gólgota introdujeron en El Senado el proyecto de una Nueva Constitución tan federalista como era centralista la que pretendían abolir. El Presidente Obando y los artesanos criticaron el proyecto federalista, que podría conducir a la guerra civil, la anarquía y la disolución de la Nueva Granada. Incluso dos Gólgota de nombre, Rafael Núñez y Murillo Toro, consideraron exagerado el federalismo de los pupilos de Florentino González, y propusieron adoptar un término medio entre centralismo y federalismo. El 17 de abril del mismo año, los Gólgota declararon la oposición total a la administración Obando. El 18 de abril Murillo Toro rompió con Florentino González y atacó el sectarismo de los Gólgota.

… Se aprobó una Constitución centro-federalista (más federalista que centro), hecha a medida de los Gólgota y los conservadores. El concepto de Murillo Toro: “dejó amarrado al poder ejecutivo”. Con la nueva Constitución era imposible que se desmontara el libre cambio instituido desde 1846, factor principalísimo de la ruina de los trabajadores granadinos. Los artesanos que comprendieron esa realidad, y que estaban en mora de cobrar el salvaje atentado del 19 de mayo, atraparon el 8 de junio en San Francisco al gran jefe Gólgota, Florentino González, y le dieron una paliza” (Santos Molano), pg. 187)

Cuando Murillo Toro vio que el partido de los Gólgota cayó en un sectarismo muy lejano de las ideas liberales, se alejó de ellos, pero también llamó a una gran parte de aquellos jóvenes intelectuales que pensaban como él a integrar las nacientes ideas del radicalismo liberal o también llamado posteriormente: “El Olimpo Radical”.

Los desacuerdos políticos, los enfrentamientos constantes de los cachacos y los artesanos en las calles de

Bogotá se hicieron más frecuentes hacia la segunda mitad del siglo XIX, esto llevó a que los democráticos y artesanos sufrieran la persecución constante de sus rivales Gólgota con Florentino González a la cabeza y los conservadores, pero, ya teniendo como aliado el poder judicial.

Hasta aquí, hemos podido ver como se fraccionó el partido liberal o de gobierno; por un lado, los liberales Gólgota que tanta aceptación y decoro habían tenido en la sustentación a las leyes aprobadas en la administración de José Hilario López, hacen alianza con el conservatismo para hacer frente a la otra ala del liberalismo que llamaban los Draconianos; esto no era más que el enfrentamiento de las teorías de la primera revolución francesa de 1789, con una exagerada apreciación de los derechos del hombre como algo inalterable, como era la práctica comercial con el “Dejar hacer, dejar pasar”, que implantó el Secretario de Hacienda de Mosquera Florentino González que, además de haber arruinado las arcas del Estado con todas las reformas que hizo aprobar en favor de los acaudalados comerciantes, también acabó con la incipiente industria de los artesanos llevándolos a la ruina y a vivir en la miseria. Los artesanos pedían desde el gobierno del mismo López (1849-1853) que se tuviera en cuenta lo conseguido por las clases obreras en Europa, cuando la segunda revolución francesa de 1848 había aprobado los derechos de la sociedad, en sí, era el derecho al reclamo, el derecho a la asociación de los trabajadores, el derecho a la protección de las exportaciones e importaciones por parte del Estado, el respeto a la vida, etc. Pero aquí en la Nueva Granada en 1854, o sea, seis años después de esas conquistas en Francia, don Florentino Gonzáles y una parte de los Gólgota declararon inaceptable las conquistas de los trabajadores. Esto llevó a que los artesanos, pequeños comerciantes, labriegos, campesinos y demás personas que ya no tenían ingresos por la desaparición de la industria artesanal se declararan en rebeldía en la administración del Presidente Obando y se proclamara el golpe de Estado en

1854, donde depusieron a Obando y ocuparon la silla presidencial con el General José María Melo quien era el comandante del ejército granadino.

SINÓPSIS DE LA VIDA DEL GENERAL JOSÉ MARÍA MELO

El historiador Chaparraluno Jaime Peralta Carrillo, en su libro. “hombres inolvidables de mi tierra, Chaparral Tolima”. Hace una verdadera sinopsis de la vida del General José María Melo: “Sin embargo, el libertador (Simón Bolívar), entiende que, para consolidar las victorias alcanzadas, se hace indispensable desalojar a los peninsulares que aún dominan el sur del continente y de inmediato, dispone la organización de un ejército que marche a combatirlos.

Uno de los primeros Jóvenes granadinos que se alista a órdenes del General Manuel Valdez, es el Teniente José María Melo. Tiene apenas 19 años.

Nacido en Chaparral del Triunfo el 9 de octubre del año 1800, en el hogar formado por don Manuel Antonio Melo y doña María Francisca Ortiz, su origen al parecer es campesino … por el hecho de que su bautizo sólo se realiza una semana después de su nacimiento, a pesar que las costumbres cristianas de la época indicaban que los recién nacidos, fueran llevados el mismo día ante el Cura de la aldea”.

Un tiempo después sus padres se radican en la ciudad de Ibagué donde su padre Manuel Antonio desempeña el cargo de Procurador General de Ibagué en 1805, y después integra el ejército de Bolívar donde combatió en las montañas del Quindío y llegó a obtener el grado de Capitán. Lo último que

se conoce de Don Manuel Antonio Melo es que fue nombrado Alcalde de Ibagué en 1839.

José María Melo hace sus estudios en la ciudad de San Bonifacio de Ibagué, donde recibe una instrucción escolar, de acuerdo con las condiciones económicas de su familia. Y cuando todavía se encuentra en su apogeo el “Régimen del Terror” y las gentes que habitan en el interior del Virreinato creen que la causa de la libertad está perdida para siempre, el joven José María Melo, el 24 de abril de 1819, decide enrolarse en el ejército patriota que por la época se está organizando en la provincia de Mariquita y por eso, cuando entra a formar parte de las tropas que marchan al sur, ostenta ya el grado de Teniente.

Al conocerse en la región del Cauca, el triunfo obtenido por Bolívar en Boyacá los simpatizantes de la causa del rey no tardan en organizarse para evitar que se continúe extendiendo el fervor de los patriotas. Las autoridades de Quito envían refuerzos al Coronel español don Sebastián de la Calzada. Éste reagrupa su ejército en la ciudad de Pasto y en enero de 1820 tomó por asalto a Popayán.

Pero ya los regimientos del General Manuel Valdez operan sobre el área y en la aldea de Pitayó, miden sus fuerzas contra las tropas españolas. La victoria patriota es contundente y el Teniente José María Melo, recibe su bautizo de fuego.

… El Teniente Melo toma parte activa en toda esta campaña. En abril de 1822, combate a ordenes de Bolívar en la dramática batalla de Bomboná, una de las más sangrientas de toda la guerra de la independencia. Poco tiempo después acompaña a Sucre hasta las faldas del volcán Pichincha, que domina la ciudad de Quito. Participa en el combate del 22 de mayo y al día siguiente, desfila por las calles de la capital vencida, formando parte del ejército libertador del Ecuador.

El propio Simón Bolívar, en febrero del año siguiente, lo asciende al grado de Capitán y “su hoja de vida militar se va adornando con los laureles de Pasto, Matará y casi todas las acciones guerreras que se libran en el sur”.

Adopta como arma predilecta la caballería, aprende a manejar impecablemente el sable y la lanza de tres metros y medio. Sabe dominar el animal como si fuera parte de su propio cuerpo. Por eso es uno de los granadinos que llegan hasta las llanuras de Junín, situada a más de tres mil metros de altura, formando parte de los invictos escuadrones integrados por los “mejores jinetes del mundo: Gauchos de las Pampas Argentinas que podían recoger un peso de plata del suelo a todo galope; Guasos de Chile que habían montado desde su infancia; Llaneros de Venezuela, con sus ladeados morriones de piel de jaguar y con la caballería regular, las temidas Montoneras Peruanas”.

… Su arrojo personal y su pericia quedan demostrados al atardecer el 6 de agosto de 1824, a orillas de la laguna de Junín, cuando en un choque de centauros, se enfrentan los jinetes patriotas contra los jinetes realistas. Durante tres cuartos de hora no se oye un solo disparo, solo se escuchan “el choque de metales, el piafar de los caballos, el grito y las maldiciones de los guerreros, los lamentos de los heridos, el chapotear de los cascos en los charcos de sangre”.

Años más tarde el coraje que el Capitán José María Melo, demostró ese día, es perpetuado en piedra en el obelisco que conmemora el triunfo en la Pampa de Junín.

Al finalizar el año 1824, el 9 de diciembre, el oficial Chaparraluno, sobre la llanura de Ayacucho, toma parte en el encuentro guerrero más importante y definitivo que se ha librado en América Latina, cuando la independencia del continente queda sellada con la orden de ataque menos ortodoxa de la historia militar, que inmortaliza al General José María Córdoba: “¡División! ¡Armas a discreción! ¡De frente! ¡Paso de vencedores!”.

Después de permanecer más de seis años participando en la liberación de otros países, emprende ahora el viaje de retorno a su propio país y solo lleva consigo: la experiencia militar adquirida en los campos de batalla, el doloroso recuerdo de los compañeros caídos en la lucha y entre su roído morral de combatiente, como único patrimonio el busto del libertador que le fuera concedido por sus méritos, las estrellas y escudos a los vencedores de Pichincha, Junín y Ayacucho y las condecoraciones que lo acreditan como Miembro de la Orden de los Libertadores del Sur, en la clase de “Benemérito en el grado heroico y eminente”.

… José María Melo, después de la muerte del Libertador, partió con el General Urdaneta a Venezuela y allí participa en dos rebeliones contra el gobierno de Caracas, buscando en ambas oportunidades forzar la reincorporación del territorio venezolano, al frustrado sueño Bolivariano de la Gran Colombia.

Fracasado su empeño, sale nuevamente proscrito, rumbo a las Antillas. Más tarde emprende viaje a Europa. Recorre diferentes países, se familiariza con otros idiomas, hasta que decide radicarse en la ciudad alemana de Bremen, donde ingresa a la Academia Militar, para perfeccionar profesionalmente los conocimientos castrenses que aprendiera sobre las marchas, en la guerra de la independencia.

Luego de cuatro años de permanencia en Europa, regresa a la Nueva Granada y fija su domicilio en el pequeño pueblito de Ibagué. Allí organiza un negocio de licores y ultramarinos en una de las esquinas de la plaza principal del poblado. (Esquina donde hoy figura la droguería Vila.)

Alterna el comercio con la docencia, dicta clases en el Colegio de San Simón y durante un tiempo desempeña la Rectoría de es claustro. Pasan ocho años de tranquilidad provinciana.

De pronto el gobierno granadino se acuerda de este veterano soldado de Bolívar. Es llamado nuevamente a filas. Se le devuelve nuevamente el grado de Teniente Coronel que se le había quitado veinte años atrás y se le encomienda el mando de tropa.

Continúa entonces su ascenso con el escalafón militar. En abril de 1850 es elevado al grado de Coronel Efectivo. Un año después. El Congreso de la Nueva Granada le confiere el grado de General y en junio de 1852, el gobierno lo designa como jefe de la Segunda División del Ejército, a la vez que lo nombra Comandante General de Departamento de Cundinamarca.” Jaime Peralta Carrillo. O. C.

Melo, tenía un amplio conocimiento de lo que eran las manifestaciones y las barricadas que organizaba la clase trabajadora en Europa, porque en sus años de destierro vivió y estudió allá, donde se ventilaban las teorías de los derechos de la sociedad por encima de los derechos individuales del hombre, algo que estaba de moda y que era el pan de cada día de la clase trabajadora y los estudiantes.

Alberto Ramos Gaviria dice: “Melo con formación política en el socialismo incorporado a su mente durante su permanencia de cuatro años en Europa, con lectura de los clásicos socialistas como Charles Fourier y Henry Saint - Simon, en la línea del socialismo utópico, predecesores del socialismo marxista, se concientizó y entendió mejor la sociedad de su época. El período de esa mitad del siglo XIX, treinta años después de la guerra de la independencia, era de transición hacia una República que pretendía abandonar el anclaje colonial aun supérstite en la economía, las costumbres, la religión y otros aspectos.”

Cuando el Congreso de 1854 trasladó sus sesiones a Ibagué, se le hizo un juicio al Presidente Obando, donde Murillo Toro fue el acusador (algo que supo hacer muy bien Murillo con su admirado Obando y después con su paisano

Melo) pero, el juicio se llevó con prudencia y altura porque no se sabía quién ganara la guerra. El juicio concluyó con la destitución del General Obando como Presidente de la República. Esto le sirvió a Obando y a Melo cuando ya en Bogotá después de haber perdido la guerra; los conservadores y ese sector agrio del grupo de los Gólgota de Florentino, pedían que se fusilara los dos Generales caídos del liberalismo draconiano José María Obando y José María Melo. Murillo Toro toma la defensa de estos hombres que por circunstancias ya conocidas de la "Romántica Constitución del 53" los había impulsado a la guerra. Murillo en la amplia defensa exponía los motivos por lo cual los artesanos habían tomado las armas con el deseo de conformar una mejor República.

En palabras de Murillo refiriéndose a la Constitución de 1853, elaborada con el pensamiento individualista nacido de la revolución de 1789, que en la práctica republicana consagró la disminución de los poderes del ejecutivo y aumentó exageradamente los del legislativo, ante esto comentó: "La Nueva Granada quedó con un mínimo de gobierno y con un máximo de libertades" o sea, que el legislativo dejó al ejecutivo con un ambiente de secretaria.

Esta Constitución elaborada por los Gólgota orientados por las teorías librecambistas de Florentino González, le costó muchas vidas a la patria, fue un desangre innecesario, que se había podido detener si se hubiera pensado en el bienestar de los artesanos, los trabajadores asalariado, los indígenas que habían perdido sus tierras por la ignorancia y los esclavos que al no encontrar trabajo volvieron donde sus antiguos amos y estos en venganza intensificaron su mal trato, también aumentó la delincuencia en todos sus niveles. Una parte de los habitantes de la Nueva Granada aumentaban aceleradamente su capital y la otra cayó en la miseria.

Analicemos la apreciación histórica de Santos Molano, donde se percibe que los atropellos y asesinatos en Bogotá parece más de una forma programada que un acto ocasional.

“Incipiente la segunda mitad del siglo, se desató sobre Bogotá una ola de robos. Sin parecer ni de lejos un tsunami, los periódicos conservadores se encargaron de alborotar como si lo fuera. Armaron tal escándalo y desataron tal grado de histeria, que las gentes de bien se sintieron amenazadas en sus propiedades y sus vidas.”.

La seguridad y las sociedades mueren juntas” bramó con tono sepulcral don Mariano Ospina Rodríguez en su periódico. Asimilándose a la recién creada agencia de detectives Pinkerton, los conservadores con su ojo despierto y avizor, descubrieron a los ladrones casi al instante de haberse cometido los primeros robos. Los rojos, los socialistas, los comunistas, los frailes de San Agustín, los artesanos de la Democrática, eran los miembros de la banda, y su cómplice y protector el gobierno sietemarcino de López. Las víctimas de los asaltos, como de suponerse, familias conservadoras que vivían en el temor de Dios, y ahora en el temor de los ladrones y bajo el escándalo de una comunidad religiosa, la de los padres agustinos, que se manifestaban partidarios de los rojos, que apoyaban al gobierno rojo y que en sus sermones dominicales despotricaban contra los conservadores piadosos.

Desenmascarada la banda, a los Pinkerton azules de la Nueva Granada les faltaba encontrar al jefe. Las pesquisas fueron veloces. Su olfato detectivesco les indicó que el jefe de los criminales debía ser el más peligroso de todos ellos, el que había movilizado grandes manifestaciones de artesanos para exigir la expulsión de los padres jesuitas y la salida del gobierno de todos los empleados conservadores. El agitador tremebundo y secretario de la Sociedad Democrática, doctor José Raimundo Russi, era el jefe de los ladrones según la prensa conservadora.”

… La noche del 24 de abril de 1851, junto a la puerta de la casa del Doctor Raimundo Russi, fue apuñaleado según se dijo, un hombre llamado Manuel Ferro, consignan los relatos oficiales que, en el momento del ataque Manuelito Ferro pudo gritar a voz en cuello “Socorro, que me matan el doctor Russi y los ladrones”. Así lo declararon uno o dos vecinos, cuyo testimonio sirvió para probar la participación del Doctor Russi en el asesinato de Ferro, al que la prensa conservadora le adjudicó el título honorífico de miembro de la banda de ladrones, azote de las familias conservadoras de Bogotá. Otros vecinos manifestaron haber oído “Socorro, Doctor Russi, que me matan los ladrones, pero su testimonio no fue tomado en cuenta. Al día siguiente se capturó al Doctor Russi bajo sospechas de participar en el asesinato de Manuel Ferro. La prensa conservadora se encargó de hacerlo comparecer como el jefe de la pandilla de ladrones, lo sometió a juicio y lo condenó de antemano.

… En el complot contra los artesanos actuaron de consuno los conservadores y los Gólgota. El máximo ideólogo del librecambismo, Florentino González, presionó la aprobación de la ley que establecería el juicio por jurados. Una vez sancionada, se conformó un jurado de Gólgota para juzgar al draconiano Russi. El fiscal que lo acusó fue el joven abogado Gólgota Francisco Eustaquio Álvarez.

… Cuando el jurado declaró al Doctor Russi culpable del asesinato de Manuel Ferro, pero lo absolvió del cargo de jefe de la banda de ladrones o de pertenecer a ella, el juez lo sentenció a pena de muerte, una comisión de artesanos acudió al Presidente para pedirle que, en uso de sus facultades, le conmutara al Doctor Russi la pena. Para demostrarle a su viejo amigo el agradecimiento por la efectiva participación que tuvo en su elección como Presidente. López rechazó la petición de los artesanos y confirmó la pena de muerte impuesta a José Raimundo Russi. El antiguo educador, abogado de pobres, político influyente y secretario de La

Sociedad Democrática de Artesanos. Fue ejecutado con otros cuatro, el 17 de julio de 1851. La muerte del Doctor Russi en el patíbulo constituyó un crimen político y de Estado indiscutible.

Otro crimen y juzgamiento en manos de los Gólgota y conservadores, se realizó el día 9 de junio, cuando los cachacos salieron a vengar la paliza que los artesanos le habían dado a su gran ídolo Florentino González; en la reyerta resultó muerto de una puñalada el cachaco Antonio París. “París, miembro de una de las familias más distinguidas y adineradas de Bogotá. El Presidente Obando, sordo al clamor de los artesanos que le reclamaban castigo para los autores del ataque el 19 de mayo, oyó con claridad la alharaca de los Gólgota en demanda de castigo al asesino del joven mártir Antonio París. Las autoridades se volvieron diligentes y capturaron al artesano Nepomuceno Palacios, a quien varios testigos de filiación Gólgota, señalaron como el autor de la puñalada a París. Palacios negó con firmeza que él hubiese tenido que ver en el asunto. El día de la reyerta no iba armado sino de un palo para defenderse de los cachacos. Los artesanos corroboraron la versión de Palacios; declararon que el 9 de junio ninguno de ellos llevaba armas contundentes, solo palos, mientras que los cachacos empuñaban cachiporras y puñales. El propio gobernador de Bogotá, el Chaparraluno Don Patrocinio Cuellar, investigó el asunto y depuso que no solo Nepomuceno Palacios no era el autor de la muerte de Antonio París, sino que todas las evidencias indicaban que el asesino ni siquiera pertenecía a la clase artesanal.

Aun así, el jurado (compuesto por Gólgota), sin prueba alguna, encontró culpable a Palacios y el juez lo condenó a muerte. Los artesanos apelaron el 2 de agosto ante el Presidente Obando en solicitud de que conmutara la pena de Nepomuceno Palacios. El Presidente rechazó la petición y Nepomuceno Palacios fue ahorcado el 5 de agosto.

… La actitud del presidente Obando abrió los ojos de los artesanos. Entendieron que el mandatario había resuelto dejar que los poderosos Gólgota, visitantes asiduos de la legación de Estados Unidos, hicieran su voluntad. Los draconianos ya no contaban con Obando y comenzaron a madurar la idea de un golpe revolucionario que pusiera el poder en manos de los trabajadores. Le encomendaron a Joaquín Pablo Posada la misión de averiguar si el General José María Melo estaba dispuesto a encabezar el movimiento, y de convencerlo si se mostraba indeciso.

La siguiente víctima de los Gólgota, los conservadores y los llamados cachacos, fue el mismo General José María Melo.

… Melo rehusó participar en un golpe contra el Presidente Obando. Habría sido un acto de deslealtad ajeno a su carácter, y además precipitaría una guerra civil, pretexto buscado por los Gólgota para aniquilar físicamente el movimiento artesanal. Tenían el poder económico y contaban con la simpatía de la legación de Estados Unidos. Melo les aseguró a los artesanos que el Presidente Obando era el menor de los males y les aconsejó preparar un candidato (acaso el mismo Melo) de la entraña democrática que le garantizara al movimiento artesanal el ejercicio real del poder.

… Gólgota y conservadores, conspiraban para desacreditar a Melo y profundizar la satanización de los democráticos. No estaban dispuestos a admitir ni la menor posibilidad de que los artesanos ganaran las elecciones presidenciales de 1857. El asunto del cabo Quiroz fue aprovechado por la coyunda Gólgota-conservadora en su campaña contra el comandante del ejército.

El 1 de enero de 1854 el cabo Pedro Ramón Quiroz llegó al cuartel una hora tarde, por haber sido herido en una trifulca de taberna. El General Melo se encontraba reunido con el Presidente en el Palacio de San Carlos. Al regresar a la comandancia le informaron del retardo del cabo Quiroz.

Disgustado por la indisciplina y el mal ejemplo, el General Melo ordenó el arresto del cabo*. El oficial a cargo le informó al General que el cabo Quiroz estaba herido de gravedad. Melo ordenó que lo trasladaran de inmediato al hospital de San Juan de Dios. … Poco antes de morir el cabo Quiroz, quien conservó la lucidez hasta el último minuto, fue visitado por los Gólgota Florentino González y Francisco Eustaquio Álvarez, popularmente conocido como "el doctor Cadalso". Ellos le dijeron al moribundo estar enterados de que sus heridas las había producido el general Melo al atravesarlo con una espada, en un arranque de ira por el retraso del cabo. Ya en los umbrales de lo desconocido, Quiroz respondió con voz clara que las heridas las había recibido en un incidente ajeno al general Melo.* Los Gólgota compresivos atribuyeron las declaraciones de Quiroz a su temor pánico por las posibles represalias que el general Melo le aplicaría si confesaba la verdad.

Eso afirmó el doctor cadalso Álvarez en hoja volante que puso a circular por Bogotá. Que el general Melo le había atravesado el pecho a Quiroz de un espadazo y que Quiroz así lo había insinuado en su agonía con voz aterrorizada por la sola mención del nombre de su victimario. Los periódicos Gólgota reprodujeron como verdadero lo dicho en la hoja volante del doctor cadalso (que se hacía llamar "el macho"). Al general Melo no le quedó difícil desmentir la hoja calumniosa. Cincuenta testigos a su favor, incluido el Presidente de la República, expusieron cómo, en qué circunstancias y por quienes fue herido el cabo Quiroz; cómo al ocurrir la gresca, el general José María Melo estaba en palacio con el primer magistrado".

"El 7 de marzo se efectuó un mitin de la sociedad democrática para celebrar el quinto aniversario del 7 de marzo de 1849. Miguel León fue el orador central. Con tono sereno, el jefe de la Democrática advirtió que, si pasaba la ley de la disolución del ejército permanente, y si el poder

ejecutivo la sancionaba, los artesanos harían valer su punto de vista en defensa de los militares amenazados por los oligarcas de la casaca. El 11 de marzo corrieron rumores de una revolución próxima a estallar, no se sabía si promovida por los Gólgota o por los artesanos. El gobierno no se apresuró a desmentir los rumores y aseveró que todo estaba tranquilo; pero el 16 de marzo el Presidente Obando fue objeto de un atentado terrorista. Dos individuos embozados en ruanas, sacaron pistolas por debajo de ellas y le tiraron al Presidente. Los proyectiles pasaron cerca de Obando y de su esposa, con quien daba un paseo vespertino. Los frustrados asesinos desaparecieron antes de que la guardia reaccionara. Lo de las ruanas parecía una artimaña para sugerir a los artesanos como autores del atentado. Obando que conocía bien a los artesanos y los sabía incapaces de una acción cobarde, no se tragó la carnada. Draconianos, Gólgota y conservadores condenaron “el execrable crimen” y nadie se atrevió a acusar a alguien. El 22 de marzo un grupo de ciudadanos, encabezado por Francisco Antonio Obregón, denunció ante el Presidente de la República, la persecución que los conservadores estaban cometiendo contra los artesanos liberales de la provincia. La Sociedad Democrática de artesanos de Bogotá, por boca de Miguel León, le ofreció al Presidente Obando que, si decidía prescindir del gobierno constitucional y sustituirlo por un gobierno revolucionario, contara con ochocientos artesanos armados y el ejército permanente listos a respaldarlo. Obando desestimó la oferta y agradeció a los artesanos su buena voluntad. El 28 de marzo el Congreso aprobó la ley que eliminaba el ejército permanente. Todas las fuerzas se pusieron en tensión. El doctor Francisco Antonio Obregón emitió una hoja volante en la que urgía a los democráticos a armarse. La hoja del Doctor Obregón fue leída en el Senado el 31, en medio de la alarma general. Los Gólgota invitaron al Presidente Obando a decidir si estaba con la canalla de ruana o con la gente de bien y le pusieron como disyuntiva la sanción o la objeción de la ley

sobre la disolución del ejército. Si la sancionaba, la gente de bien sabría que Obando era de los suyos. Si la objetaba, ¡ay de él! El 2 de abril el Presidente José María Obando objetó la ley Gólgota, declaró que el ejército permanente "es indisoluble". *Mandó llamar al General Melo y le hizo la propuesta más insólita jamás formulada por un jefe de Estado. Dijo que recomendaba un golpe por parte de los artesanos y del ejército, y que lo miraría con simpatía, siempre y cuando asumiera el mando el general Melo*". (Santos Molano pg. 197.)

Todos estos sucesos, incidentes mal intencionados por los opositores al gobierno, de los democráticos, de los artesanos y del mismo Obando, fue como una caldera que por el calor de las contradicciones fue acumulando demasiada energía y explotó el 17 de abril de 1854 con el gran golpe que dieron los trabajadores, los intelectuales de una naciente social democracia y el ejército a la República neogranadina que era sostenida por el poder legislativo y la fortalecida clase dominante nacida del librecambismo representada en los Gólgota y el conservatismo.

Son muchos los oportunistas que leen mal, o, toman datos históricos errados y valiéndose de una pluma, pasan a *vilipendiar la memoria de un gran hombre como lo fue Murillo Toro, que abandonó el camino de los sectarios Gólgota que en plena alianza con el conservatismo le dieron vida a la más inadecuada Constitución de 1853, llevando al país a la cruenta guerra del 17 de abril de 1854, donde exterminaron a todo un partido de los trabajadores y a su clase política.* Aquí fue pisoteado el pensamiento del Presidente Obando, cuando en su discurso dijo: *"Tan sólo el pueblo es soberano",* pero el legislativo en las dos Cámaras; El Senado de mayoría conservadora y La Cámara de Representantes de mayoría Gólgota, no aceptaron la soberanía del pueblo. Después de la guerra, los Gólgota pierden toda fuerza y Murillo le da vida al

liberalismo radical que tan buenos frutos dio al país con sus enseñanzas educativas en sus tres décadas posteriores.

Ortiz Vidales, al referirse a Obando escribe:

"Su origen humilde, su incesante batallar, muchas veces solitario, para defender sus convicciones, la inclemente persecución que había padecido a manos de los Mosquera, los Arboleda y todos los poderosos de la época, su aparente identidad con las pretensiones de los artesanos, de los campesinos, de los libertos, hacían presumir que su gobierno sería la solución por la que luchaban los desamparados. Emiro Kastos, refiriéndose a la inmensa popularidad de Obando escribió: *"Carácter complejo, en él resaltaba eso sí, una faz bellísima: su pasión por la libertad y su amor por los infelices, por los desvalidos, por el pueblo. En la Nueva Granada ningún hombre ha calado tanto en las multitudes, nadie ha sido más popular, incluso Bolívar. El pueblo lo idolatraba porque tenía conciencia de que era amigo de él, a cualquier choza que llegaba el General Obando, los labriegos temblaban de placer, lo consideraban persona de la familia, como los antiguos dioses penates."*

José María Melo que apoyó en la campaña electoral al General José Hilario López, y entró a participar activamente en la administración, siendo ascendido el 2 de abril de 1851 a General efectivo, y fue nombrado posteriormente como jefe de la segunda División del ejército y Comandante General del Departamento de Cundinamarca.

Melo, desde esta posición le preocupaba ver como crecía el número de inconformes en Bogotá y en otras ciudades del país. Este General que tuvo la oportunidad de observar de primera mano, la sublevación popular de Europa en la década del 40, decide adentrarse más en la problemática de los: Gólgota, Sociedades Democráticas, Artesanos, Draconianos, terratenientes latifundistas, y con un grupo de oficiales del ejército decide participar en las reuniones de las Sociedades Democráticas.

“La agitación social crecía todos los días no sólo en la capital, sino en otras regiones del país y mantenía a la orden del día las ásperas decisiones sobre tesis económicas. Era obvio que Melo no podía sustraerse a estos convulsionados acontecimientos, pues ellos debieron parecerle similares a los que años antes había presenciado en Europa. Ahora veía en territorio granadino, a una incipiente burguesía de comerciantes en alianza con la vieja aristocracia de latifundistas, lanzados ellos a la más decidida acumulación primaria de capitales, arrasando sin reserva las formas existentes de producción, enarbolando los estandartes del libre cambio anglosajón, arruinando a unos artesanos, a unos pequeños manufactureros, a unos vestigios de la raza indígena, pobrería ésta, que para defenderse de semejante acometida, tan sólo contaba con la violencia como único recurso de legítima defensa y con una terminología tomada del socialismo utópico, también importada de Europa.

Melo no podía permanecer indiferente a esta situación. Las querellas de los artesanos exigiendo protección aduanera y organizándose en “Sociedades Democráticas” debió parecerle similar a las protestas de las agremiaciones francesas, que levantaban las barricadas en París para defender sus puntos de vista. La voracidad de la burguesía en formación era muy semejante al inclemente avance del capitalismo europeo, que se imponía sobre los despojos de las otras clases sociales, y por eso el veterano militar se afilió a la “Sociedad Democrática” de Bogotá y comenzó a tomar parte activa en los debates que se suscitaban en el seno de esa entidad. De esta adhesión con la causa de los humildes, derivó el creciente y vertiginoso prestigio que alcanzó su nombre en los sectores populares y esto se explica porque, cuando meses más tarde los artesanos y los estudiantes promuevan los primeros disturbios callejeros, reclamando cuestiones económicas, lo harán a los gritos de “¡VIVA el General Melo!”.

La oligarquía conservadora y los Gólgota no veían con buenos ojos el acercamiento de Melo y la oficialidad a las Sociedades Democráticas, tampoco sus enfrentamientos con los casacas o cachacos. Ya la población santafereña se había dividido en dos bandos y habían tomado como línea divisoria el puente sobre el rio San Francisco, que teniendo su curso de oriente a occidente dividía la población en dos sectores: el del norte era el de los" cachacos" y el del sur era el de los artesanos o Demócratas que también llamaban "guaches".

Las arengas y las manifestaciones eran a diario; los artesanos con sus constantes vivas al ejército y al General Melo y abajo los monopolistas, incomodaban a sus más fervientes opositores.

"El Coronel Julio Arboleda, jefe del conservatismo y Presidente del Congreso, terrateniente del Cauca, que se había levantado en armas contra el gobierno, en contra de la liberación de los esclavos, hombre astuto y de definidas patrañas, se entrevista con el General Melo, y advirtiéndole que era buen conocedor del caso de la muerte del cabo Quirós, que él intercedería ante el Juez, para que le entregara el sumario, que sería quemado en presencia suya si así lo deseaba, y que además le proporcionaba 7000 pesos para que abandonara la Nueva Granada. Melo consciente de su inocencia rechazó las propuestas diciendo: "Que él nada temía porque no era culpable de la muerte de Quirós." Esta era una más de las astucias que utilizaban los conservadores del Congreso junto con los ya discrepantes del partido Gólgota y así dejar el camino expedito para los propósitos de manipular el gobierno.

La conspiración consistía en sacar al General Melo del Gobierno, para así debilitar al ejecutivo y después dar golpe al Presidente Obando, que también entendía las aspiraciones de los artesanos y las Sociedades Democráticas. Si esto sucedía, el Ejecutivo, el Senado de mayoría conservadora, la Cámara de mayoría Gólgota, y el ejército sin Melo era vulnerable.

Cuando la oligarquía Gólgota - conservadora no pudo sacar a Melo de la Administración por el fuerte apoyo del Presidente Obando; ésta se jugó la última carta: hacer que el Congreso suprimiera el cargo de General; fue algo que rechazó el Presidente Obando, que además de ser algo inconsecuente, también lo acobijaba a él como General.

Comenta Ortiz Vidales: “Pero mientras la oligarquía ingenuamente consideraba que podía conjurar la crisis, con enredos palaciegos, en las calles continuaba creciendo el descontento popular y la angustia de los desempleados se pintaba con barniz rojo en las escaladas paredes de las casuchas bogotanas exigiendo “PAN, TRABAJO O MUERTE “. Esta consigna debió traer a Melo el recuerdo de su andariego paso por Europa, cuando los tejedores de Lyon enarbolaban pendones con el lema: “Vivir trabajando o morir luchando.” Sin embargo, los poderosos continuaban creyendo que todo esto se arreglaba sacando del juego al ciudadano “General Melo”.

El historiador Leovigildo Bernal en su libro,” Chaparral una ciudad con historia” señala las circunstancias que rodeaban al General Melo en esos primeros meses de 1854 y que lo obligaron a tomarse el poder.

“Tal era a grandes rasgos, la situación político-social que imperaba en la Nueva Granada, particularmente en Santa Fe, cuando ocurrió el desgraciado incidente del Cabo Pedro Ramón Quirós, muerto alevosa e injustamente por el General Melo, según afirmaban los enemigos de éste; o en legítima defensa de la vida y del honor, según decían otros; o de la cual muerte, se sindicaba calumniosamente al General Chaparraluno, conforme alegaban los “Democráticos” y el propio Melo.

Buscando amparo político, Melo entra a integrar con algunos de sus subalternos de confianza, en la “ Sociedad Democrática de artesanos”, en tanto que sus contrarios “Gólgota o civilistas” se la juegan en el Congreso: tratan

primero de suprimir la milicia regular, pero no lo logran debido a la firme posición del Presidente Obando; pretenden luego reducir drásticamente el pie de fuerza y suprimir del escalafón militar el grado de General (con lo cual dejarían por fuera de aquel no sólo a Melo, sino al mismo General Obando). Tales eran los debates principales que se adelantaban en la Cámara de Representantes, cuando el General Melo, cansado de presionar a Obando para que cerrara el Congreso y asumiera la dictadura, ante la oposición de este, y sintiéndose él mismo ya despojado de su grado de militar y destituido de sus posiciones oficiales y hasta encarcelado por la muerte de Quirós, resolvió escuchar a los artesanos, depuso al General Obando y asumió la dictadura, apoyado por su tropa y por las ruidosas sociedades democráticas. Un militar y abogado Chaparraluno – el Coronel y doctor Patrocinio Cuellar- lo respaldó en esa aventura, en tanto que otro Chaparraluno, el Doctor Manuel Murillo toro que era integrante del Congreso ayudado por el también Chaparraluno el Doctor Eugenio Castilla, se fue a Ibagué, con el notable neogranadino, a organizar la reconquista del poder para el civilismo".

Aquella mañana, 17 de abril de 1854, se da un gran paso en busca de la materialización de aquellas ilusiones que tanto habían soñado los artesanos y gran parte de la población granadina.

El General José María Melo, a la cabeza de gran parte del ejército de la Nueva Granada, y acompañado por otros escuadrones de gente del pueblo, con vestimentas de labriego, o, mal vestidos, en alpargatas y mal armados, llega a la plaza de Bolívar, donde lo espera aquella multitud de artesanos, unos armados con fusiles, otros con garrotes y casi todos, con bayetones rojos y con un constante grito de: "abajo los Gólgota", dan inicio "al golpe de Estado de los artesanos", acompañado por el consecuente ejército que comandaba el General Melo.

Una comisión de artesanos, democráticos y militares, integrada por líderes sobresalientes como: El Doctor Francisco Antonio Obregón, Miguel León, Camilo Rodríguez y el General Gutiérrez de Piñeres (segundo en la jerarquía militar), entran al Palacio de Gobierno a ofrecerle al Presidente Obando se ponga al frente del movimiento; cierre el Congreso que con sus últimas leyes han llevado a la miseria al pueblo granadino, le ha entregado las riquezas a los terratenientes y a los comerciantes nacionales y extranjeros.

El Presidente Obando cita a reunión urgente a sus Secretarios, también el Vicepresidente Obaldía y al Procurador Lino de Pombo y, después llega a la determinación de no asumir el poder dictatorial que con tanta insistencia le ofrecían los sublevados, pero tampoco hizo nada para impedir la rebelión. Como últimas palabras en este Consejo de Gobierno fue: “Es inútil cualquier paso que se dé porque los revolucionarios no cederán.” IBIDEM.

Los sublevados piden al General Melo que asuma el poder con el título de: “Supremo jefe de Estado”. De inmediato empezaron las pesquisas a todos aquellos contrarios al nuevo régimen.

Volviendo al historiador Heliodoro Melo: “No fue entonces por azar que el golpe de Estado del 17 de abril de 1854 hubiera comenzado en la madrugada con el grito de, “abajo los Gólgota”, dado a todo pulmón por el General José María Melo.

Después de haber entrado a la plaza se dirige al pueblo que lo espera con fervor y ansiedad:

“Compatriotas”. El espectáculo aflictivo de vuestra situación ha conmovido mi ánimo. Insinuada la anarquía por todas las venas de la República, bajo el aliciente seductor de las nuevas instituciones, disfrazado de despotismo de un partido ingrato con las fórmulas protectoras de la libertad,

desautorizado e impotente el Gobierno Nacional hasta servir de escarnio a los opresores y anarquistas sentados en el lugar de los legisladores sin título alguno, los enemigos sempiternos de la República , insultando indignamente y aniquilando de un solo golpe de arbitrariedad al ilustre cuerpo de ciudadanos armados que han dado independencia a estos pueblos, baluarte inexpugnable del orden y de la libertad, vilipendiada la religión por la impiedad, rotos los vínculos de la moral, disociadas las provincias, cansadas ya del desorden y en vísperas de hundirse todas en la anarquía, imperdonable crimen sería en un soldado que desde sus primeros años consagró su vida a su patria, verla perecer pudiendo salvarla. No, ciudadanos, la libertad no perecerá mientras yo exista, mientras exista un solo de estos héroes que forman hoy el pequeño pero glorioso ejército de la República.

Granadinos, ha llegado la hora de recobrar vuestra suspirada libertad, marchad unidos y el triunfo es vuestro. Mas al ahogar el monstruo de la anarquía, no temáis que el despotismo militar lo reemplace, no temáis las violencias y venganzas que otras veces han acompañado a estos pasos dolorosos de los pueblos hacia la conquista de sus libertades. Os convoco a todos para la reedificación del gran templo de la libertad. Un gobierno promisorio digno de vuestra confianza, os conducirá por el camino de la justicia hasta que se reorganice el gobierno de vuestros votos en una convención general de todos los pueblos de la Nueva Granada. Yo seré más que el defensor de vuestros fueros, el defensor del pueblo, os lo prometo por esta espada que recibí de la inmortal Colombia, y que no envainaré hasta no dejar afianzados vuestros sacrosantos derechos.

Soldados, vosotros habéis sido, el blanco de las calumnias de la ingratitud de estos tiempos calamitosos. Ha llegado el momento de vindicarlos, mostrad al mundo cuan digno sois de llevar esas armas que os ha confiado la Nación para su defensa. Atacad a los enemigos del orden de la paz,

en donde quiera que los halléis, sed fieles a vuestros juramentos, guardad una rigurosa disciplina y subordinación a vuestros superiores, cumplid con vuestros deberes, sed generosos con vuestros enemigos, olvidad las ofensas que ellos os han prodigado y recibid la ilimitada gratitud que os tributa vuestro General.

Ciudadanos todos, si los precedentes de un soldado de la independencia valen ante vosotros, si el juramento que hace un militar de honor sobre el puño de su espada, merece alguna fe, aceptad la solemne promesa que os hago ante Dios de las naciones, no tengo en mira sino vuestra felicidad, porque soy yo, y no seré más que un amante entusiasta de la libertad y ardiente defensor de vuestros derechos. Animado de tales sentimientos, os felicito por la nueva era de dicha que vais a recorrer; vuestros son mi reposo y mi existencia, lo que estoy pronto a sacrificar por el triunfo de la República".

La noticia del cambio de gobierno en Bogotá, se extendió rápidamente por el resto del país, y las reacciones de los dos bandos además de prepararse para la lucha militar, mantenían un enfrentamiento ideológico muy fluido a través de sus periódicos y pasquines. Era la primera vez que, en la Nueva Granada, una clase pequeño burguesa, casi proletaria, se enfrentaba a un capitalismo conservador, y a un ala del mismo partido liberal al que pertenecían, como eran los "Gólgota".

Las "Sociedades Democráticas" que tenían ramificaciones en todo el territorio nacional, debido a que las artesanías y la pequeña industria florecían; gran parte de estas ciudades como: Medellín, Cali, Santa Marta, Ciénaga, Pasto y otros poblados de la Nueva Granada, estaban pendientes de los acontecimientos de la capital.

Tanto en Ciénaga como en Antioquia empezaron los enfrentamientos armados; en Ciénaga los indígenas se

hicieron fuertes, en Antioquia el “Los negociantes de esta Provincia, han acogido con mucho entusiasmo, Gobernador Justo Pabón resultó muerto en los enfrentamientos.

Para los adinerados de Medellín el susto fue tan grande, que además de aportar dinero para la compra en Estados Unidos de 1500 fusiles y sus pertrechos adicionales, también Mariano Ospina Rodríguez le decía al Expresidente Herrán en carta muy lamentable:”

“la idea de anexar la República a Estados Unidos, como único medio para conseguir seguridad. Tal paso tendrá algunos inconvenientes, pero es el único remedio posible que se encuentra para oponer a la barbarie que amenaza devastar este país para siempre.”

En esos años los norteamericanos no atendieron esa petición, ese pedido de un representante fundador del partido conservador, pero sí pudo haber dado pie a que un recuerdo como éste, influyera en 1903 en el robo de la Provincia de Panamá.

La lucha ideológica continuó en las ciudades, más que todo en aquellas de las pequeñas manufacturas, pero el poder de penetración era muy poco, además era un pueblo subalimentado y con armas muy precarias, sabía que estaban enfrentando a enemigos muy poderosos, que con su particular forma habían “reclutado” a miles de campesinos y además de sofocar los frentes regionales se acercaban a la capital del gobierno.

En la parte administrativa, los revolucionarios lanzaban comunicados como: “El gobierno cumplirá con los artesanos al gravar fuertemente todas las industrias y todas las importaciones, exceptuando a las artesanías nacionales colocadas en niveles preferenciales.”

También había muchos ciudadanos defensores del “Movimiento 17 de abril” “Nosotros queremos la libertad individual, limitada en cuanto lo exija el interés común de la

sociedad; la seguridad personal que sólo la ley podrá limitar; la inviolabilidad de la propiedad, en cuanto a la parte de renta estrictamente necesaria para existir, pues siempre hay necesidad de exigir contribuciones para cubrir los gastos públicos.” (DARIO ORTÍZ, O. C.)

El pequeño grupo de los “Gólgota”, era integrado por aquellos intelectuales del partido liberal que se dedicaban a un debate sincero, teniendo muy en cuenta las ideas y procedimientos surgidos de la primera revolución francesa. Ellos no integraron tropas ni organización militar para atacar a los artesanos y sociedades democráticas, que pertenecían también a su partido pero que, apreciaban de una forma diferente el desarrollo de la sociedad, algo muy desconocido por los Gólgota.

El caudillo de las” Sociedades Democráticas” que llevó a la guerra de 1854, fue el hambre, el desconocimiento de una sociedad que luchaba por la supervivencia, de aquellos que no querían morir pisoteados por la burguesía conservadora, los “Gólgota” y el Clero.

Cuando recordemos esta parte de nuestra historia, le haremos honor a aquellos que se sacrificaron por unas ideas que hicieron respetar, así los llevara al cadalso: el pedir participación en una sociedad más justa, el pedir trabajo digno, el pedir respeto por los derechos humanos y no ser llevados amarrados a una guerra, el pedir cambio de leyes que estaban perjudicando a la mayoría de la población. Esto no se debe tomar como un delito, sino como un derecho, el derecho de haber nacido en una tierra que se dice de Dios, pero que es administrada por el diablo que han llevado siempre dentro, los opositores a la Democracia y a la libertad.

El expresidente Tomás Cipriano de Mosquera, hombre colérico y muy activo en la política, habiendo sido militante en gran parte de las agrupaciones políticas de la época: el centralismo de Bolívar, el grupo ministerial de José Ignacio de Márquez, el partido conservador, y que en 1863 con la

Constitución de Rionegro se volvió liberal, cuando ya tenía 65 años, y que tantos sinsabores había dejado en la Nueva Granada por el número de guerras en las que había participado. En 1867, en su último período presidencial, decretó la clausura del Congreso y se declaró dictador; un mes después fue apresado, desterrado y muere a los 80 años en una de sus haciendas en el Cauca.

Esta guerra de 1854 tanto fue el miedo que les cundió a los expresidentes Mosquera, López, Herrán, Márquez, al Coronel Julio Arboleda, y gran parte del Clero, se unen todos, costean la guerra y atacaron todos los frentes donde se habían organizado los “Democráticos”, hasta que ésta gran tenaza militar llega a Bogotá el 4 de diciembre de 1854 y después de duros combates hacen rendir las fuerzas del General José María Melo.

“Melo ejerció el poder supremo, pero de rara manera: fue un dictador inofensivo y noble, ni patíbulo ni proscripciones, ni atropellos, ni robos; nada cometió; cayó vencido, pero no odiado; pobre, pero no manchado.

La lucha fue muy corta; los generales melistas luchaban y vencían al principio en sangrientísimos combates, pero la ola de la legalidad que crecía aterradora los arrolló muy pronto llegando hasta el presunto dictador. Melo despertó; se había dormido en Capua, y despertaba en la espantosa noche de Filipos; no se arrojó como Bruto sobre su espada, sino que se irguió soberbio en medio de la ruina, y luchó como un tigre acorralado.

Todo sangriento y ennegrecido por la pólvora, fue aprisionado sin rendirse cuando el partido constitucional tomó a Bogotá, donde él se defendió hasta último momento´

Una vez vencido fue sometido a juicio, y junto con el General Obando Presidente, llevado al banco de los acusados al Senado de la República.” JOSÉ MARÍA VARGAS VILA, (Los divinos y los humanos).

Los vencidos aclamaban: “Se perdió el intento, pero no la esperanza”. Fue el único intento popular organizado y ejecutado por gente pobre, que al igual que sus admirados franceses, utilizaron barricadas en las ciudades y se esperaba un triunfo o un diálogo entre los cabecillas de la contienda, pero no fue así, la guerra ya había adquirido la ferocidad de hienas y chacales.

Los historiadores han calificado la acción del 17 de abril como “el golpe de Melo”, “el golpe militar de Melo” o “la dictadura militar de Melo”. Calificaciones simplistas que tratan de menoscabar la importancia de ese hecho histórico excepcional. El 17 de abril no fue el golpe de Melo, ni un golpe militar, ni una dictadura. Fue un golpe rebelde de los trabajadores neogranadinos, entendiéndose por trabajadores a los obreros, los campesinos, los artesanos, los intelectuales, los militares, y, en resumen, a todo aquel que deriva el sustento única y exclusivamente de su trabajo. En los ocho meses en que los trabajadores ejercieron el gobierno sublevado, se operó en la sociedad una transformación milagrosa, como lo reconocieron incluso muchos de sus opositores.

“Desde el primer día “la República de los artesanos” protegió los derechos ciudadanos, respetuosa tanto de amigos como de enemigos de la revolución del 17 de abril. El gobierno revolucionario, que hubiera podido llenar las cárceles con sus adversarios, como suele ocurrir en esas circunstancias, y ejercer contra ellos las medidas represivas que consideran necesarias para afianzar la revolución, no apresó a ninguno, ni persiguió a nadie. Del chiquero pestilente que era Bogotá, capital desordenada y caótica, los artesanos hicieron una ciudad tranquila, aseada, higiénica y dinámica, segura para todos. Los únicos motivos de perturbación eran los preparativos del ejército constitucional que, para recuperar “la institucionalidad”, amenazaba con entrar a

Bogotá a sangre y fuego, como en efecto lo haría.” (Santos Molano Enrique. Pg. 200).

Durante el desarrollo de la contienda, la comunicación de los artesanos con los habitantes de Bogotá y otras ciudades que estaban bajo su control era por medio de hojas volantes, en una de esas, un intelectual del movimiento artesanal, Joaquín Pablo Posada lanza la siguiente proclama:

¿Quiénes son LOS DEMOCRÁTICOS? “Todos los que profesan el dogma de que el pueblo es soberano, y que sólo el pueblo puede darse leyes a sí mismo, todos esos son democráticos; pero en este tiempo, en este rincón de la América española, se ha dado y se da por excelencia, el nombre de democrático al hombre de ruana; y visto está que entre esos democráticos propiamente dichos, se cuentan soldados valerosos, artesanos honrados, patriotas distinguidos, porque ¿qué significa, si atendemos a las opiniones, el llevar una casaca o una ruana, unas botas o unas alpargatas, un sombrero de París o uno de jipijapa? Nada. El hombre vale por sus hechos, por su conducta, por la utilidad que reporta a la sociedad la fuerza de su inteligencia y de sus servicios.

¿Qué vale más, un cachaco ocioso y vicioso, como hay cientos, o un artesano útil, uno que cacarea patriotismo, o uno que muere por la patria? Hay personas que los desprecian, y personas que les profesan una ilimitada aversión.

… ¿Y por qué? Los Gólgota los oprimían y los amenazaban (a los artesanos); porque ellos querían, como buenos ciudadanos, que el país no se hundiera en el abismo de la anarquía, y eso era lo que querían los que se jactaban de ilustrados, de inteligentes; los democráticos rechazaban sus doctrinas por instinto.

¿Y para qué? Para que las clases elevadas de la sociedad sigan gozando mientras ellos siguen muriendo; para asegurarles la vida a los padres de familia, su decoro a las

vírgenes, sus talegas a los millonarios. El ejército y los democráticos, es decir, el pueblo, han triunfado y se han apoderado de muchas provincias. ¿Dónde están los almacenes robados, dónde las casas incendiadas, dónde las vírgenes profanadas, dónde el saqueo, dónde el azote, dónde las atrocidades cometidas en otras partes? Seamos justos una vez, y no calumniemos a nuestros conciudadanos. IBIDEM.

... Los proletarios, es decir, la gente de ruana y alpargate, la gente patriota, sin ambición, forman la mayoría granadina. En la república hay dos millones de ruanas y unos pocos miles de casacas.

Para las casacas son las presidencias, los portafolios, las diputaciones, las gobernaciones, las tesorerías.

Para las ruanas, la bala, la lanza, la desnudez, el hambre y la muerte. Los Gólgota pelean por destinos, por un dorado porvenir.

Los democráticos pelean por su patria y por la libertad. Estos siguen a Melo como a su jefe; aquellos a Herrera.
¿Quién cuenta, pues, con más opinión?
Los Gólgota y los seudoconservadores arengan, porfían, mienten, tergiversan los hechos, ponderan sus fuerzas, sus recursos, su prestigio, y se dan el aire de victoriosos, por sí y ante sí.

Los demócratas atacan, derraman su sangre en silencio, sin ponderar sus servicios, y fuertes por el número, por el valor y la disciplina, son invencibles.

¡Gloria pues, a los verdaderos patriotas, a los hijos del pueblo, a la mayoría nacional, a la que los constitucionalistas apellidan vil canalla y guacherna estúpida!

Ella es el núcleo de la población; ella paga las contribuciones; ella es explotada por el usurero, por el monopolista; ella es la que forma nuestros batallones; ella la que derrama su sangre en los combates; ella la que se oculta en la hora de las recompensas nacionales.

El patriota verdadero no debe calumniarla, sino procurar que se instruya, que se mejore, que se alivie de tantos sufrimientos. Sólo corazones de hienas pueden querer su completo exterminio.

El gobierno provisorio extiende sus brazos paternales a todos estos hijos desheredados.

Los Herreristas disparan a su pecho, y les tienen reservado el desprecio o la muerte

Bogotá, 3 de agosto de 1854.

SANTOS MOLANO pg. 204.

INTEGRANTES DEL GOBIERNO DE MELO

El gobierno del General José María Melo, tuvo en el fondo un contenido social innegable, y para ello se rodeó de una serie de intelectuales pertenecientes a las sociedades democráticas que se identificaban con su gobierno. Habiendo introducido algunas reformas en el aparato gubernamental, nombró como su Secretario General al Doctor Francisco Antonio Obregón Muñoz, abogado del Colegio Mayor del

Rosario, Gobernador de Antioquia, parlamentario, quien poseía una gran cultura adquirida en Europa y se le consideraba como el autor intelectual del golpe, quien se desempeñó como Presidente de la República en reemplazo del General Melo entre el 20 de mayo y el 2 de junio de 1854 en calidad de Presidente del Consejo de Estado; el Doctor Pedro Martín Consuegra abogado, escritor y orador político de Sabanalarga, como Secretario del Despacho de Estado; al Doctor José María Maldonado Neira como Secretario del Interior y Culto; el Doctor José María Gaitán en Relaciones Exteriores, y en Hacienda al Doctor Ramón Ardila; otro entusiasta militante de la causa de los democráticos y que pertenecía a la generación de intelectuales ; el Doctor Joaquín Pablo Posada que pretendía un viraje profundo de la ideología liberal hacia el socialismo de Estado, de amplia base popular. En ediciones del periódico El Alacrán que fue durante algún tiempo editor, se infiera claramente que el golpe del General Melo pretendía tener un sentido más profundo que el de la historia suele reconocerle.

El nuevo gobierno no contó con el respaldo de las gentes adineradas del país, todos los que tenían algo que perder estaban alarmados por sus propiedades y sus temores se fundaron en los ofrecimientos que han hecho al nuevo gobierno, y a las doctrinas que se han inspirado que los bienes son comunes, al gravar fuertemente todas las industrias y todas las importaciones, exceptuando las artesanías nacionales colocados a nivel preferencial creando una clase de impuesto al patrimonio, para tierras y semovientes y exportaciones de tabaco.

OPÚSCULO BIOGRÁFICO DEL GENERAL TOMÁS CIPRIANO DE MOSQUERA

En el transcurrir del siglo XIX, después de la muerte del Libertador, el personaje que más historia negra nos deja es el General Tomás Cipriano de Mosquera; por sus cuatro subidas a la Presidencia de la República, por los constantes fusilamientos de prisioneros de guerra, por haber nombrado entre sus secretarios al Gólgota Florentino González, quien con sus leyes fiscales y aduaneras acabó con las pequeñas industrias de artesanos, siendo la principal causa de la guerra civil de 1854. Organizó varias guerras civiles, cambió de partido varias veces, en términos generales hizo lo que quiso, pero, como algo fatal los colombianos lo reconocen como "ilustre prócer". "Tomás Cipriano de Mosquera viajó por toda Europa y trajo de los Tullerines de Paris muebles y enseres y 2 jardineros para su finca El Coconuco de 1300 hectáreas. Mosquera tenía en la calle 1 West No. 20 en el pleno centro de Wall Street de New York una casa de 20 habitaciones para sus negocios bajo el nombre de Mosquera & Herrán y Cía. Que luego trasladó a la 5° Avenida de Nueva York. Mosquera tenía barcos viajando con carga en ambos océanos y utilizó el ferrocarril de Panamá para el trasbordo. … En Cartagena se entera que el General José María Melo había tomado el poder, fletó un buque y financió las armas por 100.000 dólares y se empeñó en recuperar el poder, pues el gobierno nacional mediante decreto de abril 12 de 1854, (5 días antes del golpe de Estado dado por los artesanos) le había concedido el privilegio exclusivo para construir un camino carretero de Cali a Puerto Buenaventura que decía : El Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada reunidos en Congreso y analizada la solicitud dirigida al Congreso desde Nueva York por el ciudadano General Tomás Cipriano de Mosquera decreta: Conceder el privilegio exclusivo al ciudadano General Tomás Cipriano de Mosquera para construir un camino carretero desde la ciudad de Cali al Puerto de Buenaventura …. Que el privilegio que se concede por el artículo anterior durará por 80 años que se contarán desde que se de principio a la obra. Concédase al ciudadano General Tomás Cipriano de

Mosquera como medio de auxiliar la Empresa 128.000 hectáreas de tierras baldías que se adjudicarán por lotes de 10.000 hectáreas cada uno en las provincias de Buenaventura, Cauca, Popayán Pasto, Túquerres, Barbacoas de manera que entre cada 2 lotes que se adjudiquen al concesionario quede uno, poco más o menos de la misma extensión, situación y calidad a disposición del gobierno nacional".

"De Tomás Cipriano de Mosquera opinaba José María Samper: "Tenía el espíritu completamente desequilibrado", toda la vitalidad motriz de una gran inteligencia y de toda la oscuridad mental consiguiente a la falta de la verdadera luz que es la conciencia. Era un espíritu que andaba a tientas por falta de luz en su interior, su lucidez, sin moral ni religiosidad era como un reflejo de la ajena, y tenía lo tenebroso y frio de las nieblas. En él se veía toda la inquietud de la tendencia generalizadora, jamás analítica y crítica, por lo que parecía ser enciclopédico, pero como no estudiaba las cosas a fondo, no meditaba suficientemente lo que leía, todo lo sabía a medias llevando su entendimiento a un caos. El cráneo de aquel enciclopedista de aparato, era como una olla podrida en que se cocinaban las ideas más incoherentes.

En los salones de las cortes europeas trató de deslumbrar con su atuendo y bizarría excéntrica, y creyéndose hombre de ciencia escribió desmesuradamente sobre: geografía, astronomía, política, historia, no dejando sino las huellas de sus desaciertos. De su ideario político y religioso dispuso arbitrariamente según las conveniencias de su máxima pasión.

Encasillado en el conservatismo autoritario y centralista de 1845, viró hacia el federalismo radicalmente liberal de 1863 que él mismo creó. Cristiano y católico por herencia, se sabe que su devoción a Nuestra Señora de los Dolores y muere con los auxilios de la Santa Iglesia.

Al perder Tomás Cipriano de Mosquera el debate electoral de 1857, su soberbia se sintió herida y manifestó: *“ustedes tienen que elegirme Presidente, porque si no lo soy, tumbaré al que resulte electo”.* El 27 de septiembre de 1872, al llegar a los 74 años de edad, se enferma de una congestión cerebral que lo puso al borde de la muerte, entonces llamaron al rector del Seminario de Popayán para que lo confesara, pero éste se negó por la calidad del penitente, pero la curia autorizó al Presbítero Inocencio Torres, quien administró el sacramento. Acto seguido Mosquera, aunque parcialmente paralizado, pero dueño de suficiente lucidez mental, autorizó ante testigos respetabilísimos la siguiente retractación: “Quiero terminar mi larga vida, cual conviene a quien profesa la religión de Nuestro Señor Jesucristo, nuestro Creador, nuestro Redentor y nuestro Misericordioso Glorificador. Quiero ardientemente entregar mi espíritu, mi alma, mi vida y mi corazón en sus amorosos brazos. Quiero satisfacer en la manera que puedo a la justicia divina, mediante los infinitos méritos del mismo Señor y Dios nuestro, satisfacer también a la Iglesia Católica, en cuyo seno nací y de quien me reconozco hijo ingrato, pero sinceramente arrepentido, y en virtud, dar un gran ejemplo a nuestra agitada sociedad, a la cual he servido tantos años, derramar el consuelo impío, regocijo en los corazones atribulados de mis amados hijos, parientes y amigos.

La conversión de Mosquera llegó a Bogotá con todos sus detalles, y la gente entre jocosas y serias se dedicaron a comentarla, y fue una gran ocasión cuando el General Joaquín Posada Gutiérrez teniendo en cuenta la ironía del pueblo exclamó: *“Con tal que se muera, aunque se salve”.* Por voluntad de Dios y el vigor físico del viejo General lo salvaron, y poco a poco recuperó la salud. Cuando cesó la parálisis y notó que la muerte se alejaba de su lado, y sabiendo que los colombianos estaban enterados de su conversión, inmediatamente escribió el siguiente preventivo: “He visto la multitud de patrañas e invenciones de los conservadores con

respecto a mí, queriéndome hacer aparecer como un retractor de mis principios a manos muertas, y que se yo cuantas más, ésta es una solemne mentira, jamás puedo yo retroceder y estoy pronto a darles un mentís a todos mis detractores.

Tomás Cipriano de Mosquera, con todo lo anterior, contrajo matrimonio católico y en segundas nupcias con su sobrina María Ignacia Arboleda el 15 de julio de 1872, y luego se dedicó a seguir cultivando su fobia anticlerical crónica". - Apuntes personales de HELIODORO MELO BARRETO.

Una vez vencido el General Melo y su ejército de Demócratas y Artesanos, el grupo victorioso de Expresidentes y Gólgota, después del agasajo y celebraciones por los representantes de países extranjeros y la oligarquía criolla; los Generales Mosquera y López insistieron que el General Melo y los dirigentes Democráticos fueran fusilados.

Manuel Murillo Toro y un sector de los "Gólgota" se opusieron a medida tan radical contra aquellos que fueron sus antiguos compañeros de debate en la formación del liberalismo y en la misma creación de las Sociedades Democráticas, que, con nuevos planteamientos políticos e ideológicos, pedían la formación de un Estado más justo, que regulara la producción y el comercio internacional en beneficio de la naciente industria que ya se había establecido en los pueblos de la Nueva Granada.

En cita de Ortiz Vidales: "Recuerda Vargas Martínez, como en todas las guerras civiles, e incluso en las internacionales, siempre se concluía con un armisticio que cobijaba a la totalidad de los soldados derrotados y si Mosquera no estaba de por medio, también se indultaba a los jefes vencidos. Pero en esta ocasión, todo fue diferente. No sólo se quería complicar la situación del General Melo, sino que a los integrantes de las milicias populares les impusieron grilletes, los sepultaron en las prisiones y se les persiguió con

una saña, que sólo pretendía exterminar para siempre en toda la faz de la república la simiente de cualquier rebeldía de tipo social.

Sin habérseles seguido proceso judicial alguno, por simples determinaciones del poder ejecutivo, los *"Democráticos*" fueron expulsados y conducidos como fieras a diferentes lugares del país, en una represalia sin antecedentes, que el autor mencionado ha dado en llamar *"La expatriación de los patriotas".* Esta es la primera vez en la nación, que la furia de los vencedores se cebó contra los modestos compatriotas que tan sólo habían militado como soldados rasos en la contienda. "*Aquellos combatientes rasos que en muchas oportunidades fueron llevados amarrados o engañados a la guerra*".

... Pero todo esto estaba reflejando el odio que las oligarquías sentían *contra quienes se habían atrevido a discutirles con el fusil en la mano* y el pánico que las sobrecogía, con sólo pensar que esta experiencia volvería algún día a repetirse.

Las sociedades "Democráticas" fueron disueltas y treinta años después, los representantes de la clase dominante, todavía bajo el impacto del pavor que el pueblo en armas les inspirara, al redactar la Constitución Política de 1886 de Núñez y Caro, expidieron el artículo 47 que establece: *"Son prohibidas las juntas políticas populares de carácter permanente."*

Las protestas de Murillo Toro y una parte de los Gólgota, se encaminaban a que el ejecutivo no aplicara la venganza a la que estaba acostumbrado Mosquera; hacían énfasis a que estos artesanos habían llevado a la Presidencia a José Hilario López y colaboraron con sus arengas a la liberación de los esclavos; pero esto , no ablandó el corazón de Mosquera que además de ser conservador era un gran terrateniente, ni del ejecutivo tampoco que estaba en poder de Obaldía y le tenía miedo a Mosquera, entonces, los artesanos y dirigentes de las

sociedades democráticas fueron enviados a las inhóspitas regiones del rio Chagres en Panamá, siendo muchos los que fueron asesinados en el camino, y de los pocos que llegaron no se volvió a saber de ellos porque nunca regresaron.

“De otra parte, por mucho que se quisiera exagerar la conducta de los revolucionarios frustrados, la verdad es que no podía acreditárseles, debidamente comprobada la comisión de ningún delito común, pues su actuación se había reducido a tomarse el poder y luchar por mantenerlo. José María Cordovez Moure, contemporáneo de estos acontecimientos, conservador, enemigo del régimen de Melo, por lo mismo testigo que no puede tacharse como favorable a la revuelta, escribió:

“Cualquiera que lea los boletines legitimistas de aquella época y publicaciones de la prensa enemiga de Melo, creerá que, tanto éste como sus compañeros de aventura dictatorial eran una cuadrilla de bandidos sin Dios ni ley y así se les trató después de vencidos. Error de apreciación porque los Melistas apenas expropiaron lo necesario para el mantenimiento de sus tropas, la capital estuvo en poder de los artesanos durante los siete meses de la dictadura, en tiempos en que no había serenos ni alumbrado público y la crónica no registró entonces el robo de ningún almacén de Bogotá”.

Que diferente esta situación descrita por Cordovez Moure, cuando los artesanos dueños de la capital, investidos de carácter de autoridades revolucionarias, no permitieron que se cometiera un solo delito contra la propiedad, cuando apenas tres años antes, varios de estos artesanos, impelidos por la desesperación al no encontrar otra salida a su pobreza, se lanzan por el camino de la delincuencia, cometiendo toda clase de latrocinios, propiciando el imperio de la inseguridad

… Esto ocurrió cuando el artesano no tenía esperanzas de reivindicación, pero cuando llegó al poder con el General Melo, creyendo próxima la solución de su miseria, se convirtió

en el primer guardián de un nuevo orden que podía redimirlo.”

El comportamiento de vigilantes y buen trato que tuvieron los artesanos con la población bogotana durante la dictadura, no fue tenido en cuenta en ningún momento, porque a estos se les dio un tratamiento de criminales comunes, no fueron juzgados ni condenados, pero sí llevados a las prisiones más aterradoras que tenía el gobierno en apartados lugares selváticos para que murieran de fiebre o de hambre.

Aquí cabe la frase de nuestro Gran historiador: “El hombre delinque porque el Estado ha delinquido primero.” Y todavía en el Siglo XXI, muchos colombianos caminan por las calles en busca de una flor para mascar y pensando que el trabajo con que sueñan es verdad. Como se escucha con frecuencia en álbumes musicales de Colombia.

Darío Ortiz dice: “Algunos congresistas liberales presentaron un proyecto de ley, decretando la amnistía general para todos los comprometidos en la insurrección. *El primero en oponerse a su aprobación fue don Florentino González, a la sazón Procurador General de la Nación, pues era apenas natural que el promotor de las medidas arancelarias que habían arruinado a los artesanos fuera partidario de llevar la lucha entre las clases hasta las últimas consecuencias*. El más lúcido quizás de los defensores de la nueva burguesía, estaba convencido que habiéndose logrado ya la violenta separación de los artesanos de sus antiguos medios de producción, y como no era posible que muchos de ellos se acomodaran a servir de asalariados en los nuevos sistemas económicos, y, antes, por el contrario, defendían su anterior situación por medio de la violencia, debían entonces ser extirpados como un cáncer.” Un historiador europeo lo diría años después: “El recuerdo de esta cruzada de expropiación queda escrito en los anales de la historia con trazos indelebles de sangre y fuego.”

Murillo Toro, el gran demócrata del siglo XIX, que, cuando el Congreso sesionaba en Ibagué fue el acusador de Obando, llevándolo hasta la destitución del cargo de Presidente, pero una vez que se calmaron las pasiones de la guerra, no permitió que los “Gólgota” se prestaran para perseguir con la sevicia demostrada por el conservatismo a la gran mayoría del partido liberal, como eran las desintegradas “sociedades democráticas”; y optó por tomar la defensa de Obando y Melo. Los “Gólgota” en sí, era el ala ilustrada del liberalismo que se propuso defender la doctrina liberal. los Draconianos o Democráticos también contaba con gente de buena intelectualidad, y además era el grueso del liberalismo y que por la práctica laboral pedían que ese liberalismo de Estado había que reformarlo, algo que los intelectuales Gólgota se dieron cuenta, pero ya pasada la guerra y cuando las consecuencias eran fatales.

Los Gólgota, aquella juventud liberal formada con ideas nuevas llegadas de Europa, pero, que se complementaban con el sentir político de la Nueva Granada, llevó a la presidencia a dos candidatos liberales: José Hilario López en aquel 7 de marzo de 1849 que son tan recordadas en la historia colombiana, en boca de unos como; “los héroes del 7 de marzo” y en boca de otros como; “los puñales del 7 de marzo”; y la de José María Obando que llegó a la presidencia por los dos grupos que integraban el liberalismo: “Gólgota y Draconianos”. En el transcurso de la administración de José María Obando, brotan al interior de estos grupos fuertes contradicciones basadas en el manejo comercial de las exportaciones e importaciones, generando un rompimiento que llevó a la guerra de los artesanos en 1854.

Los Gólgota hijos de comerciantes y algunos latifundistas, eran fervientes partidarios del libre cambio sin aranceles, estos eran los cachacos de las ciudades que abolieron el Estanco del Tabaco, monopolizaron su comercio y se apoderaron de los mejores empleos de la burocracia;

tuvieron como líder al catedrático y político Florentino González, hombre resentido que aquella noche septembrina con sable en mano penetró a las habitaciones del Libertador Simón Bolívar con la intención de asesinarlo.

La otra ala de los Gólgota, estaba integrada por jóvenes más consecuentes, más que todo intelectuales de las provincias como eran: Manuel Murillo Toro, Salvador Camacho Roldán, Santiago y Felipe Pérez, Aníbal Galindo, los Hermanos Samper, Rojas Garrido, Aquileo Parra y tantos otros que se acomodaron bajo la bandera del “Radicalismo Liberal”, fundado por Murillo Toro después de la guerra de 1854. Hubo momentos de acercamientos entre las dos corrientes cuando las circunstancias lo exigían para hacerle frente al Conservatismo y al Clero en las siguientes contiendas del siglo XIX. Pero, con la llegada de Rafael Núñez a la Presidencia y que éste hizo alianza eterna con el conservatismo, queda bien definido los integrantes de cada lado.

El juzgamiento de los vencidos Obando y Melo, fue diferente:

El presidente José María Obando fue destituido de su cargo por la complicidad en el golpe del 17 de abril, y absuelto. Se amistó con su viejo enemigo y pariente, Tomás Cipriano de Mosquera, al que defendió durante la guerra del 61. Obando murió combatiendo en el páramo de Cruz Verde, atravesado por un lanzazo, junto a su compañero y gran amigo Coronel Patrocinio Cuellar, el 7 de agosto de 1861.

De las pocas publicaciones que se han hecho en Colombia, con un buen grado de sinceridad para con la historia del General Melo, es la publicada por El Banco de La República. Denominada “Credencial Histórica”. Edición 14 de febrero 1991.

“Para Colombia la insubordinación y toma del poder por el General tolimense José María Melo en 1854 tuvo una significación excepcional: a sólo treinta años de consumada la independencia, a sesenta de la revolución de los comuneros del Socorro y Charalá, por primera vez en la vida republicana del país una clase social distinta de la burguesía, el artesanado se asomó al poder. Poder tomado por un día y defendido por ocho meses, hasta salir al destierro, fue una acción política y militar sin precedentes que significó una frustración más de las que no escasea la historia colombiana. Para América toda, la experiencia de Melo, como la de Belzú en Bolivia, como la de Artigas en Uruguay o la de Rodríguez Francia en Paraguay, estuvo marcada por la originalidad en la búsqueda de un sistema social que no debía ser capitalista. Quería hacerse de la utopía un lugar encontrado, y de la utopía lugar feliz, la “nación de repúblicas “que soñara el fundador Bolívar. En esta ocasión tampoco se logró.

En 1855 al General Melo se le siguió un sonado juicio político; incluso se le quiso dar la apariencia de un juicio criminal. Ese ardid fracasó y se optó por simular un juicio por insubordinación militar. Tampoco sirvió la treta. Todavía, con tenacidad, se le hizo un tercer juicio de carácter civil, con el que se le expulsaría del país, confiscándole bienes y prohibiendo su retorno. Los tres juicios no pudieron encubrir el carácter político y clasista que tuvo desde el comienzo. Expulsado de la Nueva Granada, Melo salió rumbo a Costa Rica el 23 de octubre de 1855, en el vapor Clyde de la línea Astrad.

Junto con Melo fueron deportados doscientos artesanos. Pocos pudieron salir en barco, y la gran mayoría debió hacerlo a pie, en marchas colmadas de inauditos sufrimientos, hasta el lejano destino de la expatriación, el rio Chagres, en los límites de la república neogranadina de entonces, que comprendía la mosquitia, ahora en territorio nicaragüense. Durante dos años no se supo del General. Intervenía entonces

en Nicaragua el filibustero norteamericano William Walker, y desde esa época corre la sospecha de que Melo tuvo alguna participación en la resistencia al agresor imperialista. Pero en 1859 lo encontramos en el Salvador, participando en actividades públicas y sociales y bien acogido por las autoridades. Después arribó a Guatemala, donde estuvo escasos dos meses.

Melo llegó hacia el 10 de octubre a la frontera mejicana, perseguido por el dictador guatemalteco Rafael Carrera. Debió acreditarse suficientemente ante el gobernador liberal del Estado de Chiapas, porque el 17 de marzo de 1860 La Bandera Constitucional, órgano oficial de la provincia, lo saluda en primera plana con inusitado encomio, y porque el propio gobernador Ángel Albino Corzo solicitaba -desde febrero- al Presidente Benito Juárez su incorporación al ejército fronterizo en formación. El 2 de marzo de 1860 Juárez contestó la carta de Corzo y aseguró que no había inconveniente en aceptarlo entre la tropa mejicana, aun con rango de General, previo el cumplimiento de tramites formales. Este documento sentó un trámite de solidaridad latinoamericanista, hermanó la causa de los liberales de Colombia y Méjico y tuvo un carácter excepcional en el caso del General Neogranadino, “En la carta del 2 del actual me habla V. de haber colocado al General. D. José María Melo al servicio de ese Estado, en cuyo caso, si V. lo ha considerado útil, no veo ningún inconveniente. Mas para que dicho jefe pueda disfrutar del sueldo del ejército y reputársele como tal, es preciso que el gobierno Supremo lo admita como tal, lo cual por hoy no puede hacerse sin previo conocimiento de causa. Me repito de V. afectísimo amigo q. b. s. m., Benito Juárez”.

No era frecuente la aceptación a filas de extranjeros durante la guerra civil de la reforma. Es posible que el General Melo haya sido el único que con ese rango haya participado en la revolución cumplida por Juárez, lo que no es poco

mérito. Pero para que se juzgue del carácter insólito del "ningún inconveniente" con que Juárez avaló la orden de Corzo, debe recordarse que cuando en septiembre de 1860 el cónsul británico George B. Mathew ofrecía al gobierno constitucional el auxilio de oficiales ingleses, Juárez respondía que aceptaba la amistad, pero no las tropas que juzgaba innecesarias. También en enero de ese año José María de la J. Carvajal había sugerido a Juárez aceptar tropas extranjeras de auxilio: Juárez desaprobó la idea con firmeza.

Aceptar al General colombiano en las tropas mejicanas obedeció a un gesto latinoamericanista, a un reconocimiento de la calidad moral, política y militar de Melo y a una condescendencia con el denodado esfuerzo de Ángel Albino Corzo.

El 17 de marzo de 1860, en primera página y en lugar destacado, daba La Bandera Constitucionalista noticia de la llegada a Tuxtla del General Melo, en nota firmada por la redacción. Así empezaba: "Justificados suficiente los honrosos precedentes del digno personaje con cuyo nombre encabezamos estas líneas, no es sobremanera satisfactorio registrar, aunque muy ligeramente, su importante hoja de servicios, a fin de que nuestros lectores puedan conocerlo, toda vez que el Supremo Gobierno del Estado ha tenido de bien darle de alta como jefe de operación del mismo, y en cuyo empleo nos prometemos que obrará con lealtad, valor y rectitud, como fiel partidario de la bandera liberal y amante del progreso de los pueblos, en cuyo favor ha consagrado largos años de útiles servicios, según que así lo acredita con documentos auténticos que trae consigo, como la mejor garantía de su honorosa propaganda".

En esas condiciones, Melo organizó un destacamento de caballería, de algo más de 100 jinetes, y se trasladó a Comitán y de allí a proteger la frontera con Guatemala, zona de frecuentes incursiones del General conservador mejicano Juan A. Ortega, refugiado en ese país. Las tropas que levantó

Melo eran bisoñas. No se tenía por entonces el control efectivo sobre la población indígena de la común frontera. Melo no consideró adecuado organizar tropas de infantería como aconsejaba el propio gobernador Corzo. Es posible que errores tácticos hayan precipitado el fatal desenlace en la madrugada del 1 de junio de 1860, cuando el pequeño ejército Melista, ocupando para descansar la ex hacienda de Juncaná, a poca distancia de Zapaluta, hoy la Trinitaria, fue sorprendido y atacado. A Melo se le asesinó fríamente. Estuvo herido más de una hora y se conocía muy bien quién era. Ningún juicio o simulacro siquiera se le siguió. Hubo orden expresa de Ortega para asesinarlo. La inicua orden fue cumplida por el cabo Isidro Tordillo y el sargento José Maldonado. La carta de Romualdo Guillén de las tropas de Ortega, fechada solo cuatro días después, no deja lugar a dudas respecto a los detalles. La esculcada del cadáver del General es minuciosa e impregnada de sádica complacencia: un reloj, una cartera, unas cartas y cuatro pesos: “Cuartel General Siete Pinos, Centro América. Señor D. Saturnino Guillén. Querido pariente: Tengo el gusto de saludarte en compañía de Dominga y demás familia. Pero hoy te contaré que el 30 de mayo nos encontrábamos en San Vicente y el primero como a las dos de la mañana atacamos las fuerzas del General José María Melo. Una hora sería lo más que dilató el fuego pues a los dos primeros disparos de cañón que llevábamos, comenzó la fuga de los soldados de Melo dejando muertos y el General que capturamos. Luego se presentó el Coronel Martínez y me ordenó que pasara inmediatamente por las armas a dicho General, manifestándome una orden por escrito del General Juan Antonio Ortega. Dicha orden se ejecutó inmediatamente por el cabo Isidro Gordillo en compañía del sargento José Maldonado; al registrarle las bolsas al difunto General le encontramos un reloj, una cartera con listón celeste, unas cartas y cuatro pesos en plata; todo eso se le entregó al General Ortega. Querido Saturnino, te aconsejo que dejes de pertenecer a los liberales, pues el

General Ortega está dispuesto a acabar con todos ustedes los enemigos de nuestra Sante Religión; no eches en olvido mis consejos. Siete Pin os, junio 4 de 1860. Capitán Primero, Romualdo Guillén.

La Jefatura política del Departamento de Comitán informaba en escueto parte del 9 de junio: “Ahora que son las dos de la tarde han llegado a esta ciudad once hombres más de los dos que se llevan dicho a S. E. por el Sr Comandante de esta plaza; entre estos últimos se hallan el Capitán D. Doroteo Corzo, el Subteniente D. Patrocinio Cárdenas; el Sargento D. Guadalupe Reyes y el hijo del Sr General José María Melo, dos de los últimos dicen haber visto fusilar al citado General Melo. Los tres primeros, Corzo, Cárdenas y Reyes y a más un soldado están heridos. He tomado todas las providencias precautorias a fin de que, si el enemigo avanza, se asegure esta plaza defendiéndola hasta donde nos sea posible. Todo lo que me hago el honor de poner en conocimiento de V. S. para que se digne elevarlo al de S. E., a fin de que sea servido disponer lo que en estas circunstancias tenga por conveniente. Ofrezco a V. S., reiterados los votos de mi distinguido aprecio. Dios y Libertad. Comitán junio 10 de 1860. Cándido Rivera”.

Los tres documentos transcurridos demuestran claramente que el General Melo murió el 1 de junio en Juncaná, en 1860 lo que todos sabemos; determinan con claridad que Melo fue herido primero y algún tiempo después, asesinado, y que las tropas liberales, a la desbandada se refugiaron en Comilón. Estos datos son valiosos porque ahora nos preguntamos qué se hizo con los cadáveres de Melo y del alférez Peralta. La Bandera Constitucional del 9 de junio de 1860 transcribe este otro parte militar que ayuda a entender cuál fue el destino de los cadáveres: “Comandante Militar de la Plaza de Comitán. Hasta esta fecha han ingresado a esta plaza treinta y dos hombres de los que acompañaban al Sr. General Melo, trayendo sólo cuatro carabinas. Entre este

número se cuenta el Sr. Capitán D. Doroteo Corzo y el subteniente D. Patrocinio Cárdenas, que están heridos y cinco individuos de tropa, aunque levemente los primeros. El Sr. General Melo, el alférez Peralta y dos individuos de tropa fueron muertos, y hoy mismo he mandado traer sus restos para darle sepultura con los honores de ordenanza. El enemigo en el acto que recogió ciento y tantos caballos del escuadrón, monturas, lanzas, etc. Salió buscando el asilo de la frontera. Los derrotados quedan en servicio en esta guarnición hasta que V.E. determine lo mejor, y los heridos hasta su completa curación. Esta ocasión me ofrece la de reiterarle mi aprecio y consideración. Dios y Libertad. Junio 2 de 1860. J. Pantaleón Domínguez”

Al cabo de veinte días, en que cesó la hostilidad de Ortega en la región, se pudo comprobar que Melo había sido sepultado por los indios Tojolabales frente a la capilla de la ex hacienda de Juncaná, sin los honores de ordenanza previstos en el parte oficial. Tal vez haya sido esta circunstancia la que dejó muchas dudas entre los historiadores sobre el lugar del entierro. En dos ocasiones se ha intentado exhumar el cadáver: en 1940 por instrucciones de Lázaro Cárdenas a solicitud de Luis López de Mesa, Ministro de Relaciones Exteriores y del Ministro de la Legación de Colombia en Méjico, Jorge Zawadski (No existe informe alguno sobre esa excavación), y recientemente en 1989, sobre el mes de junio, en que fuimos comisionados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de Méjico, junto con una antropóloga física y un arqueólogo, para hacer una nueva excavación. Los resultados fueron precarios porque las calas no se hicieron profundas, el presupuesto se acabó, se comprobó que no sólo estaría enterrado el General Melo frente a la capilla, sino que se trataba de un panteón. Quedó sí, la convicción de que un nuevo esfuerzo conducirá sin duda al hallazgo de la tumba y la certidumbre que allí se encuentra el malogrado héroe de

Colombia y de Méjico, porque todos los testimonios reunidos, más de veinte, sin excepción así lo afirman. Para esta segunda exhumación se contó con el entusiasta apoyo de nuestro Nobel Gabriel García Márquez y con el acuerdo presidencial de Carlos Salinas de Gortari.

En las comparaciones históricas de personajes sobresalientes en las luchas sociales en busca de la libertad, o, en busca de la igualdad social, se pueden cometer errores con frecuencia.

Liquidada la coalición soldado-artesano, desaparecen las pequeñas industrias, la política de proteccionismo para los productos nacionales quedó archivada y la política de libre cambio entró con el mayor de los vigores dejando a la Nueva Granada únicamente como simple exportador de materias primas y gran consumidor obligado de los productos suntuarios traídos de las metrópolis.

Tirado Mejía comenta: “Al ser vencido los artesanos, quedó el campo abierto a los intereses de los comerciantes, y desde ese momento en adelante comenzó a desaparecer la producción manufacturera nacional, en beneficio del comercio de productos extranjeros y el país no volvió a abastecerse con producción nacional de bienes de consumo hasta el surgimiento de la industria liviana de 1930.”

Y como una de las últimas hazañas de Don Florentino González:

“El saqueo quiso hacerse extensivo a los bienes del Estado. La renta del estanco y del tabaco, que había constituido más del 50% del presupuesto de ingresos de la nación, había pasado a manos de unos pocos particulares y este desequilibrio fiscal necesariamente acrecentó la deuda pública en proporciones alarmantes. Entonces, la burguesía en ascenso, que había llegado a la conclusión que toda La riqueza pública debía estar en manos de particulares, ideó

una formula inverosímil para que esta deuda pudiera saldarse. El gobierno del señor Mallarino, con el concepto ampliamente favorable del Procurador Don Florentino González, suscribió un contrato con la firma europea Bushnan, Castillo Y Paz para que un consorcio Franco-inglés pudiera adquirir con papeles de deuda pública, hasta la extensión de 30 millones de hectáreas de tierras baldías, en la parte del territorio nacional que los extranjeros escogieran".

Afortunadamente el estallido de la guerra en Crimea, que distrajo la atención de las potencias europeas y la viril actitud de don José María Samper en la Cámara de Representantes, impidieron que se consumara este adefesio.

El Presidente Mallarino, varios ministros y el Procurador General de la Nación fueron acusados ante el Congreso y don Florentino González, con el rabo entre las piernas, vio derrumbarse tan "brillante" operación financiera, que hubiera convertido en copropietarios de la Nueva Granada a sus patronos europeos. Y poco después debió salir del país para morir en el exilio.

Finalizada la guerra contra aquel gobierno de los Artesanos y Melo, han tratado de cubrir con un manto oscuro la verdadera historia de aquel levantamiento popular, de un pueblo hambriento que pedía justicia. Por eso, Arango Jaramillo comenta:

"La historia oficial colombiana ha reservado sitios de honor a todos los combatientes de las numerosas guerras civiles del siglo XIX. Para los únicos que no ha habido referencia alguna ha sido para los artesanos y pequeños propietarios del ejército melista que llevaron a cabo el único golpe de Estado que permitió el ascenso al poder de grupos sociales por fuera de la triple alianza de: comerciantes-terratenientes- esclavistas que se disputo el Estado a lo largo del siglo pasado".

El General José María Melo, no fue solamente un patriota colombiano; se caracterizó por ser el único colombiano que después de luchar por la independencia de la Nueva Granada y demás naciones que conformaron “La Gran Colombia”, el gran sueño de Bolívar, que unió a los territorios de: la Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Panamá bajo una misma bandera. Aunque la vida de ésta gran nación suramericana fue muy corta, si tuvo reconocimientos internacionales con elogios como el Presidente de los Estados Unidos de América John Quincy Adams, que en un momento dijo: “La Gran Colombia está llamada a ser una de las naciones más poderosas del planeta”. Pero, después de la muerte del Libertador, aquellos caudillos de Venezuela, General José Antonio Páez y del Ecuador, Juan José Flores, declararon su separación de “La Gran Colombia”. Este propósito se perdió por la resistencia de los venezolanos y los ecuatorianos que de una u otra forma impidieron que el sueño de Bolívar se cumpliera.

El General Melo, después de haber perdido la guerra civil de 1854 y desterrado de Colombia, viaja por los países Centro Americanos, Nicaragua, Salvador, Costa Rica y Méjico, siempre difundiendo las ideas liberales, aquellas percibidas de “La Revolución Francesa de 1789 y 1848” que daban un nuevo orden social; donde se restablecían los derechos del hombre en 1789 y los derechos de la sociedad en 1848.

Después de Bolívar, el General José María Melo, es el más grande héroe de Nuestra Patria, porque, ninguno otro de nuestros próceres internacionalizó las ideas democráticas y liberales por las que se luchaba en la tierra americana.

Volviendo a la apreciación del historiador Chaparraluno Jaime Peralta: *“La grandeza de este hombre Chaparraluno, queda plenamente demostrada que es ¡incomparable!*

El Libertador Simón Bolívar premió en el momento justo, el valor y la obra maravillosa de Melo en pro de la libertad

americana, con los honores y la máxima condecoración que pudo otorgarle.

Desgraciadamente los dictados de su generoso corazón condujeron a Melo a hacer caso común con el pueblo, los artesanos, los pobres… lo que le ocasionó el castigo de las oligarquías colombianas que lo sumieron en una fosa de ingratitud y olvido.

Paisanos: ¿será justo que continuemos ese trato ingrato a tan ilustre coterráneo?”.

Los invito queridos tolimenses, que nos unamos para traer los restos del General José María Melo de Chiapas Méjico, le rindamos honores a tan ilustre mártir, luchador por la comprensión de los más necesitados.

Colombianos: Rescatemos al General José María Melo, los artesanos, las sociedades democráticas y a todos aquellos héroes populares que los gobiernos han sepultado en la algente noche del olvido.

CRONOLOGIA

1800 Nace el 9 de octubre en Chaparral, Tolima, José María Melo y Ortiz.

1819 Ingresa al ejército libertador como teniente. Acciones de Pasto, Popayán, Pitayó, Jenoy y Natará.

1822 Batallas de Bomboná y Pichincha.

1823 Ascenso a capitán de caballería.

1824 Batalla de Ayacucho.

1825 Acompaña a Sucre en Perú y Bolivia.

1826 Asedio a El Callao.

1829 Portete de Tarqui.

1830 Ascenso a coronel. Partidario de la dictadura de Rafael Urdaneta.

1831 Expulsado a Venezuela, será partidario de la reintegración de la Gran Colombia.

1836 Expulsado de Venezuela, rumbo a Nicaragua.

1837 Viaja a Alemania.

1840 Regresa a Nueva Granada.

1851 Ascenso a general.

1852 Comandante General de Cundinamarca. Funda "El Orden", dirigido por Joaquín Pablo Posada.

1854 Golpe democrático-artesanal de Melo contra el presidente Obando (abril 17). Victoria en Tíquiza.

1854 El 4 de diciembre, Mosquera toma Bogotá. Melo. 49 oficiales y casi mil soldados, prisioneros.

1855 Deportado a Panamá, junto con 200 artesanos. Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala.

1859 Pasa la frontera de México (octubre) perseguido por el dictador Carrera.

1860 Incorporación al ejército de Benito Juárez (marzo). Defensa de Zapaluta frente al filibustero Ortega, protegido de Carrera. Sorprendido y fusilado en la hacienda de Juncaná (junio 1). "La Bandera Constitucional" de Tuxtla Gutiérrez informa con detalle sobre la muerte de Melo (junio 9).

JOSÉ EVELIO PÁEZ BONILLA.

Ibagué agosto 17, año 2022.

Anexos

Heliodoro Melo Barreto en la finca Juncaná, donde se cree que está sepultado José María Melo

La bandera señala donde se presume que están los restos de José María Melo

Vista 2 del sitio donde esta enterrado el general José Maria Melo

Máximo Melo Granados, hijo de Jose Maria, casado en México con Amada Corzo.

Adelfo Melogranados Corzo, nieto de los generales Melo y Angel Albino Corzo.

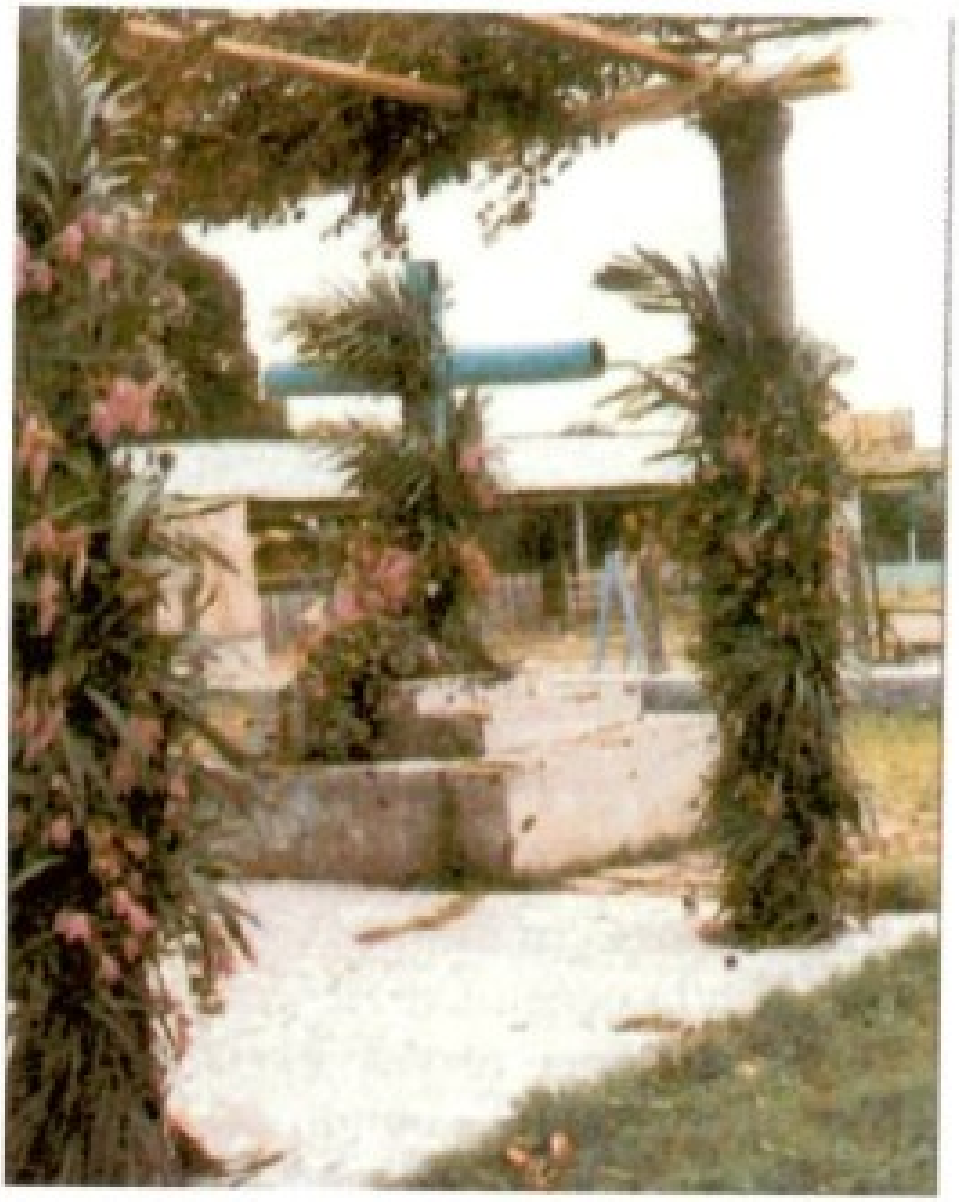

Tumba del general Melo y casa donde fue asesinado, el 1 de junio de 1860, en Juncanú, Chiapas, México.

BIBLIOGRAFIA

1. Carrión Castro Julio César
2. Bedoya Ramírez Josué. Compendio de Historia del Tolima.
3. Bernal Andrade Leovigildo. “Chaparral una ciudad con historia”.
4. Camacho Roldán Salvador. “Escritos varios”.
5. Cordovez Moure José María. “Reminiscencias Santa fe y Bogotá”.
6. Melo Barreto Heliodoro. Descendiente del General José María Melo. (Archivo Personal).
7. Molina Gerardo. “Las ideas liberales en Colombia”.
8. Ortiz Vidales Darío. José María Melo. La razón de un rebelde.
9. Peralta Carrillo Jaime. Hombres inolvidables de mi tierra Chaparral Tolima.
10. Revista Credencial Historia Banco de la República. Edición 14 -1991.
11. Tirado Mejía. “Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia”.
12. Santos Molano Enrique. “Grandes conspiraciones en la historia de Colombia”.
13. Vargas Vila José María. “Los Divinos y los Humanos”.

GUERRA CIVIL COLOMBIANA 1854

TOMA DE BOGOTÁ DICIEMBRE 4 DE 1854